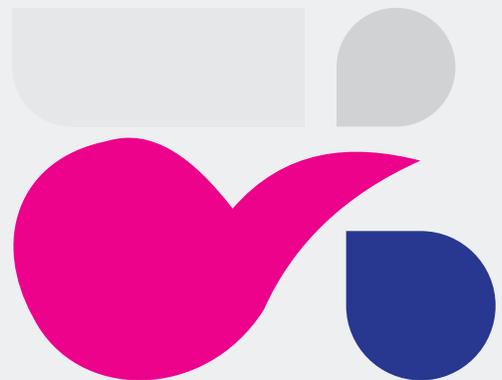




Columnas NACIONALES

10 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



› N.R.D.A. en Morena

Nos piden revisar con atención los temas que se discutirán en el Consejo Nacional de Morena programado para el 20 de este mes. Es de especial relevancia el que se refiere a la creación de una Comisión Evaluadora de Incorporaciones, que analizará las solicitudes de figuras públicas que busquen unirse al partido. Se trata de poner un candado para evitar algunas bochornosas, como las del senador **Miguel Ángel Yunes** y del exgobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, que pusieron en riesgo la cohesión interna del guinda. Nos adelantamos que el dique servirá también para evitar que se repita el fenómeno previo a las elecciones de 2018, cuando bastaba con subirse a un templete y hacer una suerte de juramento de lealtad, para integrarse a la 4T. Y es que son ya incontables los personajes de dudosa reputación que encontraron cobijo en un partido que en ese entonces abrió la puerta de par en par. ¿Es hoy más conveniente aplicar lo de “nos reservamos el derecho de admisión”? Pendientes.

› Aproximación Ejecutivo-Judicial en Edomex

Y fue el secretario General de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte**, quien se reunió con **Héctor Macedo**, presidente electo del Tribunal Superior de Justicia estatal, tras lo cual, nos aseguran se vislumbra coordinación de acciones entre el Ejecutivo y el Judicial para que la aplicación de la justicia en la entidad se dé sin privilegios, y no haya impunidad, ni pactos de élite. Se ha informado que también se habló del impulso a la agenda humanista en materia de justicia de la gobernadora **Delfina Gómez**. “Desde el Poder Ejecutivo y por el bien del pueblo, vamos a coordinar acciones en el ámbito de nuestras facultades”, publicó Duarte en sus redes sociales. También posteó una foto en su oficina en Palacio de Gobierno, lugar en el que recibió a Macedo. Es sabido que este último resultó electo por voto popular en las primeras elecciones al Poder Judicial. La “transformación requiere del diálogo entre poderes”, refirió el encargado de la política interna mexiquense.

› “Presidenta de La Paz”

Con diversos actos, México se unió ayer a la conmemoración del Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego. El del Gobierno federal se llevó a cabo en el atrio de la Basílica de Guadalupe y fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien destacó que mientras en algunas regiones del orbe la violencia escala, en nuestro país el pueblo elige construir la paz: se trabaja en el territorio atendiendo las causas de la violencia, con acciones como “Sí al Desarme, Sí a la Paz”. Además, agregó, “el Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** lo lleva a cabo a través de la frase: ‘Más territorio, menos escritorio’. Por eso decimos que es la Presidenta de la paz”. Los datos duros indican que con la aplicación de esta política de desarme, de enero a julio de 2025, han sido entregadas por sus propietarios de manera voluntaria y anónima, 2 mil 135 armas de fuego; de las cuales, mil 585 eran cortas y 550 largas; 200 granadas, 85 mil cartuchos y cápsulas fulminantes. Ahí el dato.

› Arañazo al jaguar

Vaya descontón el que recibió ayer la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, a quien la SCJN ordenó eliminar de los archivos de *El Martes del Jaguar* el audio de una conversación privada entre el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**. Dicho audio data de octubre de 2022, cuando la mandataria estatal generaba mucho ruido mediático con sus transmisiones nocturnas de cada martes, en las que se dedicaba a denostar a sus adversarios políticos. Doña Layda se metió hasta con los de su propia casa pero, en ese furor inquisitorio, no calculó que difundir una conversación privada, obtenida de manera ilegal, puede dar lugar a reclamos en los tribunales. Eso fue lo que hizo Monreal. En principio obtuvo un amparo para pedir el retiro del contenido que nos ocupa; Layda lo impugnó y ayer la Corte le dio la razón al zacatecano. Por cierto, del *Martes del Jaguar* ya nadie habla. ¿Todavía sale?

› Confirman revés a Blanco

Con la novedad de que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, no tuvo quien lo defendiera, por lo que se determinó que sí cometió violencia política de género en contra de la entonces diputada **Juanita Guerra**. Fue un largo litigio en el que diversas instancias revisaron la denuncia interpuesta por la legisladora, quien fue marginada de participar en una celebración cívico-militar en la entidad: el desfile por el Rompimiento del Sitio de Cuautla, en 2023, misma que se realizó cuando el exfutbolista era gobernador. La sanción, que ayer quedó firme, establece que el nombre del morenista figurará durante un año y medio en el registro de violentadores. Por cierto que, nos recuerdan, sobre Blanco siguen puestos los ojos de la justicia, tanto por señalamientos a su gobierno como a su comportamiento. Habrá que ver en qué concluye cada una.

› ¿Desvisadero aquí también?

La senadora morenista **Cynthia López Castro** agitó las aguas con una propuesta que toca fibras sensibles: que ningún extranjero pueda discriminar impunemente en territorio nacional. Su iniciativa, que permitiría al Estado cancelar visas o residencias a quienes incurran en actos de racismo, provocó un debate inmediato en redes. Pero entre el ruido y el revuelo, a floró un detalle: la iniciativa no apareció en la *Gaceta Parlamentaria* y sin esa publicación, el trámite legislativo no arranca. Así que será hasta el próximo miércoles 16 cuando se publique formalmente. Lo que sí se conoce es el contenido: reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, creando un artículo 83 quater que obliga al Conapred a dar vista al Instituto Nacional de Migración cuando reciba denuncias por discriminación cometida por extranjeros. Atentos.



Sacapuntas

HUACHICOL AZUL



ERNESTO RUFFO APPEL

► Un prominente panista salió a relucir en el caso del histórico decomiso de 15 millones 480 mil litros de combustible robado, que era transportado en 129 ferrotanques. Se trata del ex gobernador de Baja California, **Ernesto Ruffo**, socio mayoritario de Ingemar S.A. de C.V., una de las empresas presuntamente propietarias de ese cargamento. La gobernadora de la entidad, **Marina del Pilar Ávila**, confirmó que la FGR, de **Alejandro Gertz**, indaga al militante del PAN por *huachicol*.



OTRO PANISTA EN APRIETOS

DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ

► Hablando de panistas, la Secretaría de Honestidad de Guanajuato indaga al exmandatario **Diego Sinhue Rodríguez** por el *caserón* en Houston que le rentan **Daniel Esquenazi** y **Ariel Picker**, dueños de Seguritech. La gobernadora **Libia García** advirtió que no defenderá a personas, ni empresas ni contratos. Y Morena prepara denuncia.



MARCELO VA Y VIENE

MARCELO EBRARD

► Otra vez, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, viaja a EU para negociar con sus contrapartes en ese país un acuerdo global que excluya a nuestra nación de los nuevos aranceles al cobre y productos farmacéuticos que anunció el presidente **Donald Trump**. En una de esas, sale más barato ponerle oficina allá, para no ir y venir.



LOS ACUERDOS DE COLORADO

RICARDO TREVILLA

► Intercambio de información, capacitación y adiestramiento son los acuerdos alcanzados por los titulares de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, y de la Marina, **Raymundo Pedro Morales**, con el jefe del Comando Norte, **Gregory M. Guillot**. Así lo pactaron en la visita de los mexicanos a la sede de esa corporación en Colorado, a finales de junio.



PRIMERA PARADA, LA MORGUE

LUIS GÓMEZ NEGRETE

► *Manos a la obra* puso el nuevo titular de la Comisión de Búsqueda de la CDMX, **Luis Gómez Negrete**. Entre sus primeras acciones está firmar un convenio con el Instituto de Ciencias Forenses para revisar los cuerpos de la morgue y cruzar la información con otras instancias. El objetivo es determinar si corresponden a personas no localizadas.



GUADALUPE TADDEI

TADDEI, EN BUCARELI

► Nueva reunión tuvieron la titular de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. La consejera acudió a la sede de la dependencia en Bucareli, para hablar sobre futuros procesos electorales. "Siempre es un honor trabajar con la presidenta del Consejo General del INE", destacó la secretaria.



CUAUHTÉMOC BLANCO

LE DA TIEMPO DE BUSCAR OTRO CARGO

► Al padrón de violentadores de género va el diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco**. El TEPJF acreditó que sí agredió a la exdiputada **Juanita Guerra**, por lo que quedará inscrito en esa lista durante 18 meses. Pero él anda como si nada, pues la sanción concluye en enero de 2027, justo a tiempo para buscar un nuevo cargo.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



NO ES POR espantar a nadie pero ya salió **Ricardo Monreal** a decir que no hay planes para hacer una **reforma fiscal**, pero que cada vez hay "más voces" (no dijo cuáles) que dentro y fuera del gobierno piden que se lleve a cabo una reforma fiscal.

DESDE LUEGO QUE ya empiezan a pesar los gastos onerosos en una **aerolínea** que no tiene aviones o una **refinería** que no refina. De acuerdo con lo que planteó Monreal en su papel de coordinador morenista en **San Lázaro**, estos meses los tomarán no de vacaciones, sino para "reflexionar" (ohmmm). Y en septiembre, jagárrense! comenzarán a revisar **propuestas** "muy serias" con miras a la reforma fiscal.

DE HECHO, cada inicio de periodo legislativo Monreal advierte que puede haber nuevos impuestos, perdón, una reforma fiscal... por si no les alcanza.

MUY RÁPIDO le contestó al legislador la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien dijo en la conferencia mañanera que ella no ve motivo para pensar en una reforma fiscal y que no tiene contemplado ningún plan al respecto.

• • •

POR MÁS QUE la coherencia la persiguió, la senadora morenista **Cynthia López Castro** corrió más fuerte y presentó una iniciativa supuestamente contra el **racismo**, pero que en realidad asoma un perfil **autoritario** y muy alejado de la **Constitución**.

Y ES QUE CON TAL de subirse al tren de la "**Lady Racista**", la ex priista planteó una reforma para quitarle la visa, la residencia temporal ¡y hasta la permanente!, a cualquier extranjero que cometa actos de **discriminación**. El punto, sin embargo, es que López Castro plantea como único requisito para echar del país a esas personas, que hayan sido denunciadas ante el **Consejo para Prevenir la Discriminación**.

ES DECIR: no importa si son culpables o no, porque a la senadora no le vengán con que **la ley es la ley**, ya que ella no discrimina ninguna ocurrencia legislativa.

• • •

SI ALGUIEN VE a las feministas de **Morena**, por favor avísenles que en **Jalisco** hay un partido político que se niega a postular **mujeres** en ocho municipios de ese estado, para las elecciones de 2027.

RESULTA QUE el instituto electoral local emitió una serie de lineamientos para las **próximas elecciones**, con el objetivo de impulsar la participación de las mujeres. De esa forma, estableció como **obligatorio** que todos los partidos postulen a mujeres, entre otros, en **Zapopan, Tonalá, San Juan de los Lagos y Chapala**.

PERO, ¡OH, SORPRESA! A un partido no le gustó la idea y ya impugnó para no tener que llevar candidatas y poder, así, postular a **hombres**. El partido **viste de guinda** y su nombre empieza con eme de Morena.

BAJO RESERVA

Tras sus "éxitos", ahora la CNTE asesora a otros movimientos sindicales

:::: Nos hacen ver que tan bien le ha ido a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que ha conseguido grandes concesiones del gobierno a cambio de no realizar protestas, que ahora esta rama sindical disidente del magisterio



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Svarch Pérez

ha comenzado a apoyar a otros movimientos. Nos dicen que la CNTE está metida ahora en el conflicto del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Salud del IMSS-Bienestar que demanda mejoras laborales y condiciones dignas para realizar su trabajo. Así que no descarte que pronto este grupo de trabajadores comience a utilizar las mismas tácticas de los maestros de radicalizar sus protestas y desquiciar la capital del país con marchas y bloqueos hasta lograr que el gobierno se doble y ceda a sus exigencias. Este conflicto, nos hacen ver, le está creciendo al IMSS-Bienestar de **Alejandro Svarch Pérez**.

Los youtubers preguntan al ritmo de chachachá

:::: Ayer, a más de uno de los asistentes a la conferencia mañanera de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, le vino a la mente la famosa canción de "Los Marcianos". Ahora, al parecer algunos de los youtubers asiduos a las conferencias en Palacio Nacional, que asisten únicamente para hacer gestiones, han optado por usar el tiempo para preguntar ¡por objetos voladores no identificados! Uno de estos youtubers del bienestar usó su turno para preguntarle a la Presidenta si cree en los ovnis. "Los youtubers llegaron ya, y llegaron bailando chachachá".

La amnesia de morenistas con Muñoz Ledo

:::: Nos cuentan que ayer en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, senadores y diputados morenistas que participaron en una especie de homenaje a don **Porfirio Muñoz Ledo** en su segundo aniversario luctuoso, se desvivieron en halagos al político y diplomático, contando anécdotas como lo hicieron **Gerardo Fernández Noroña** y **Dolores Padierna**. Al parecer ya olvidaron que ese hombre del que tan bien hablaron ayer, en enero del 2020 le cerraron el micrófono para que no denunciara las agresiones de la Guardia Nacional y militares a migrantes. Y quizá también quisieran olvidar cuando llamó a legisladores de su partido hipócritas y lambiscones.

El Tribunal Electoral, sin prisa para resolver casos de la elección judicial

:::: Nos hacen ver que el Tribunal Electoral se disponía ayer a discutir el caso de una de las vacantes declaradas por el Instituto Nacional Electoral, en la que una candidata no alcanzó el promedio mínimo escolar establecido en la Constitución. Sin embargo, antes de la sesión, un magistrado solicitó retirar de la lista de asuntos todos los temas relacionados con cómputo y validez de la elección del Poder Judicial, por lo que el caso no se discutió. Nos comentan que aún no hay consenso sobre este y otros temas, y como tienen hasta finales de agosto para poder resolver, no tienen prisa para lograr un consenso.

TRASCENDIÓ

Que al parecer, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, busca figurar ante los empresarios como el artífice de una reforma fiscal que por ahora nadie ha planteado, además de pasar por alto que es en Palacio Nacional donde se redacta la iniciativa para implementar la semana laboral de 40 horas y que, de ninguna manera, es moneda de cambio; eso sí, en el gobierno admiten en que esta propuesta no busca cargarle la mano a quienes generan empleo ni crear pánico entre ellos.

Que por fin la ex directora general de Auditoría Forense de la ASF, **Muna Dora Buchahin**, fue sujeta a un procedimiento de responsabilidad administrativa y llamada a comparecer en una audiencia inicial, acusada del desvío de recursos públicos al instruir al personal a su cargo a realizar labores en la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados Capítulo México, de la cual era vicepresidenta; incluso, se sabe que a la llegada del nuevo auditor instruyó a esos servidores públicos, becarios y personal de servicio social a destruir toda evidencia de la colaboración.

Que en el presunto robo del cargamento de concentrado de oro y plata en Jalisco las cosas se han enredado, pues mientras Grupo Bacis asegura que ya denunció, en la entidad nadie confirma ese trámite y el sitio donde supuestamente ocurrió el atraco no existe o al menos no puede localizarse con Google Maps. El vehículo ya apareció, pero el gobernador **Pablo Lemus** sostiene que no había tal carga de metales preciosos, sino un polvo negro de origen carbónico. Se trata de un caso con tintes de novela por la intriga, contradicciones y giros inesperados.

Que el secretario de Seguridad federal, **Omar García Harfuch**, y el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, acordaron reforzar la coordinación para erradicar las actividades criminales, como ocurrió esta semana con el hallazgo de 15 millones de litros de hidrocarburo robado. En una reunión en la que estuvo también el fiscal del estado, **Federico Fernández**, el mandatario aseguró que seguirán en sintonía para dar más golpes al crimen, además de que habrá cero tolerancia para los delincuentes. —



Confidencial

Llega al Senado caso Lady Racista

Quien rápido se subió al 'tren del mame', dirían en las redes sociales, fue la senadora neomorenista **Cynthia López Castro**, al presentar una iniciativa de ley que ordene el retiro de visas y permisos a extranjeros que insulten a los de esta tierra. "A los mexicanos se les respeta, y mucho más en territorio nacional. Ningún extranjero va a venir a faltarle el respeto a los mexicanos", fueron algunos de los argumentos de la legisladora para pretender cambiar la ley. Ya saben, por el asunto de la modelo argentina Ximena Pichel, que insultó a un policía de la Ciudad de México.

Pelean por paternidad de la ley vs. extorsión

Aunque todavía ni llega a ninguna de las dos cámaras legislativas, los partidos ya comenzaron la pelea por la paternidad de la ley contra la extorsión. Tras el anuncio de la iniciativa de Sheinbaum, de inmediato el PAN reclamó que ellos la propusieron desde hace tiempo, y el PRI y Morena también aclararon que tienen iniciativas del tema. Lo que sí se aclaró es que el asunto va para largo. Primero, julio y agosto de foros para la reforma a la Constitución, que se aprobará en septiembre. El líder morenista, **Ricardo Monreal**, dijo, a modo de consuelo, que si ya hay iniciativas de todos, "habrá consenso". "Es una feliz y afortunada coincidencia", celebró. ¿Será?

'Justicia' a la medida de los intereses en BC

Al establecerse la vinculación a proceso del ejecutivo de Banco Afirme en Sonora, **Nabor Medina Garza**, hace un par de días, hay indicios de que el gobierno estatal quiere brincarse todas las cláusulas que protegen a un fideicomiso para hacerse de recursos que el banco custodia, según las leyes financieras. Más allá de los abusos contra el particular, todo indica que las diferencias políticas entre la actual gobernadora **Marina del Pilar Ávila** y el exgobernador **Jaime Bonilla**, llevaron a la resolución judicial. Pareciera que lo que se busca es "lavar" la imagen de la mandataria, luego del retiro de su visa, así como el de algunos familiares. Y si para ello hay que violar las garantías de un ciudadano, pues ni modo. ¿Signo de los tiempos?

Adelantan debate del PEF 2026

Nos cuentan en San Lázaro que han causado tanta polémica e incertidumbre los temas de la deuda pública, el déficit, la "compactación" de programas y los impactos presupuestales para las reformas, que los diputados ya se adelantaron y en la Comisión de Presupuesto iniciaron las mesas de trabajo para lo que será el análisis del Paquete Económico 2026. Aunque el Presupuesto de Egresos de la Federación del año próximo llega hasta el 8 de septiembre, los legisladores ya tienen programada hasta una reunión con la subsecretaria de Egresos de Hacienda, **Bertha María Gómez**, en el Palacio Legislativo. Y todos los partidos ya se declararon listos y apuntados.

Van los naranjas por López-Gatell

Los emecistas no pretenden soltar el tema contra Hugo López-Gatell, ex-subsecretario de Salud recién nombrado como representante de México ante la OMS. **Clemente Castañeda**, líder naranja en el Senado, solicitó a la FGR que dé a conocer el estatus de las denuncias contra el responsable de la pandemia de Covid-19 por el manejo "criminal" que hizo de ésta. A ver si la fiscalía no determina que no se encontró nada contra él, como hizo la Función Pública en 2023, pues aunque halló "registros de sanciones graves" en su contra, clasificó la información como confidencial.

En espera de la indemnización

A tres meses de la tragedia del Festival Ceremonia, las familias de las víctimas que fallecieron no han sido indemnizadas por los entonces concesionarios del Parque Bicentenario (Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP, de George Mac McPhail Trouyet y Carlos McPhail), ubicado en la Miguel Hidalgo, que gobierna **Mauricio Tabe**. Los familiares han tenido que recurrir a la manifestación pública para exigir sus derechos. Ya es momento de que las autoridades hagan cumplir la ley. Por cierto, McPhail Trouyet está vinculado con otra tragedia, la del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez en 2023, pues es dueño de la empresa que se encargaba de la vigilancia en esa estación.

FRENTE POLÍTICOS

1. Convencimiento. **Claudia Sheinbaum, Donald Trump, Marcelo Ebrard, Edgar Amador y Juan Ramón de la Fuente**, cinco nombres para un mismo libreto. Esta semana arranca la negociación de un “acuerdo global” entre México y EU, tan interesante como oportuna. La Presidenta manda a su *dream team* a Washington. Los secretarios de Economía, Hacienda y Relaciones Exteriores acudirán a convencer a los vecinos de las bondades de llevarla bien. La jugada es fácil de entender, menos sumisión, más estrategia. Si algo tiene la 4T, es dignidad negociadora. México no va a firmar cualquier papel, va a escribir su parte de la historia.

2. Predicar con el ejemplo. En la ceremonia por el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, realizada en el atrio de la Basílica de Guadalupe, la presidenta **Claudia Sheinbaum** convocó a la sociedad a abrazar la bandera de la paz para que las balas no hablen más alto que las palabras. Como fieles testigos estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla Trejo**; el de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, y el subsecretario de Gobernación, **César Yáñez**. Como dijo la Presidenta, cada arma entregada representa “soltar el odio y la venganza”.

3. Escaparate. Don Gerardo Fernández Noroña, todavía presidente del Senado, se lanzó con megáfono en mano contra el presidente **Donald Trump** por maltratar a los migrantes. Condena la xenofobia, exige respeto y lanza dardos a la cárcel Alligator Alcatraz como símbolo de barbarie gringa. El problema es que, en su arenga, sobran los flashazos y falta la autocrítica. **Fernández** olvida que, mientras denuncia desde la tribuna, miles de migrantes cruzan México perseguidos, extorsionados o asesinados sin que el Senado levante un dedo. Se va en busca de reflectores, pero deja pendientes sin resolver. El señor ya escribió su página en la historia. Plop.

4. Solos. Los policías **Paulino Castañeda y Vicente Monroy**, agentes de la Procuraduría de Hidalgo, fueron enviados desarmados a una capilla controlada por una secta. La orden, según reportes, vino de **Patricia Moya Domínguez**, exjefa del grupo adscrito al Centro de Justicia para Mujeres. ¿El resultado? Tortura, muerte y un funeral lleno de aplausos, dolor y reproches. Además, no respondieron a los llamados de auxilio. El gobernador **Julio Menchaca** vuelve a fallar. La Procuraduría promete “reacomodos”. Y, mientras tanto, la Capilla del Angelito Negro 666 sigue sellada, pero no exorcizada. Que no se nos olvide, los mandaron a la guerra sin fusil... y los dejaron solos.

5. ¡Chispas! El homenaje legislativo a **Porfirio Muñoz Ledo** terminó siendo más un duelo que un tributo. **José Mario Íñiguez** se encargó de recordarle a Morena que el homenajeado denunció sus albazos, su desprecio al parlamento abierto y sus pactos de medianoche. **Ricardo Mejía Berdeja**, en cambio, rescató al **Muñoz Ledo** fundador de la Corriente Democrática junto a **Cuauhtémoc Cárdenas**, e intentó ligarlo con la “democracia de hoy”. El problema: el homenaje no fue a un icono morenista, sino al crítico incómodo que no se callaba ni con su propio bando. Que su memoria no sirva para justificar lo que él mismo denunció. Dos años, dos.

REDES DE PODER



conexión ilegal **sin medidor** ni contrato. Y luego el **líder Martín Esparza** se ofende cuando le dicen **huachicolero eléctrico**. Así es como quiere pasar desapercibido.

Cambio de narrativa

Aunque el paso lunes 7 de julio, tanto las **autoridades del Gobierno de la Ciudad de México** y de la **alcaldía Cuauhtémoc**, encabezadas por el **director de gobierno** de la **demarcación, Obdulio Ávila**, se pronunciaron para trabajar en conjunto para evitar **hechos violentos** como los de la manifestación del 4 de

julio, la narrativa oficial parece ha cambiado. Desde el miércoles, nos cuentan, la **alcaldía** ha dicho a los vecinos y habitantes de la **alcaldía** que fueron provocadores y grupos de **choque** mandados a agredir para desestabilizar. Una de las razones, se dice, es porque la **alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega**, no quiere quedar señalada por lo sucedido, porque la mayoría de los destrozos fueron en negocios vialidades secundarias de la **colonia Roma y Condesa** por lo que no puede decir que no está dentro de sus facultades. A eso se suma, que la teoría de los provocadores tampoco luce tan descabellada.

El “diablito” de Esparza

A **Martín Esparza** ya lo comienzan a acorralar sus **propias pifias**. Nos dicen que la **CFE**, al mando de **Emilia Esther Calleja**, confirma la existencia de **huachicoleo eléctrico ligada al Sindicato Mexicano de Electricistas**.

Por más que el **dirigente sindi-**

cal quiere **tapar el sol con un dedo**, terminan sus **huellas en todos lados**. Nos cuentan que en la sede sindical de **El Oro** se detectó un inusual consumo de **energía eléctrica** que devoró **6 millones de kilowatt-hora**.

Nos cuentan que un aviso de **cobro pegado** en la **exsubestación** fue la **pista** a seguir, ya que **personal de CFE** encontró una

Presentes

Quién sabe si por iniciativa propia, o presionados desde **Palacio Nacional**, pero ya se empieza a notar una mejor **disposición** de los **gobernadores de distintas entidades**, para encabezar las reuniones de **seguridad diarias**. Y es que hay que recordar que en su momento se señaló, sin decir nombres, a algunos **mandatarios** que asistían muy de vez en cuando. Si solo por mencionar un caso, habría que ver ahora a la **collimense Indra Vizcaino**, que es de la que más presume su asistencia en sus **redes sociales**. Claro, de ahí a que de verdad actúe en favor de su estado, ya es otro cantar.

EL CABALLITO

Ahora va el Tren Ligero para el Edomex

:::: ¡Vaya que se lo tenían guardadito! Resulta que el gobierno del Estado de México, encabezado por la morenista **Delfina Gómez**, decidió empujar el proyecto de construir un Tren Ligero, es decir, un medio de transporte eléctrico masivo, para el oriente de la entidad. El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (Sitramytem) lanzó la licitación pública para realizar los estudios de la ruta que pretende unir los municipios de Texcoco con La Paz y conectar con la Línea A del Metro. El paso está dado y su implementación no será sencilla, pero son buenas noticias que este tipo de transporte llegue a la entidad. ¿Será que el arribo del Trolebús a Chalco motivó a que apuesten por la electromovilidad? La respuesta es que será un proyecto positivo.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

El impacto internacional de la marcha contra la gentrificación

:::: Le platicamos que el impacto que tuvo la marcha contra la gentrificación que se presentó en la Ciudad de México el pasado viernes, no sólo llamó la atención de los titulares de medios de comunicación por la irrupción violenta de un grupo de encapuchados que destrozaron al menos 13 negocios. Nos cuentan que en un encuentro internacional que se está realizando en España sobre los nómadas digitales, los especialistas han manifestado un interés genuino de saber qué es lo que está pasando en las colonias Condesa, Juárez y Roma con el tema del desplazamiento de las comunidades. Sin duda, la causa de la protesta y los actos de vandalismo de un grupo de jóvenes cimbraron no sólo a la CDMX.

Sigue combate a las chelerías toreras en Coyoacán

:::: Hace algunos meses el edil de Coyoacán (PAN-PRI-PRD), **Giovani Gutiérrez**, denunció que quienes operan las chelerías irregulares —cuyo combate ha sido el sello de su gobierno desde su primer trienio—, se han sofisticado y se volvieron *toreras*, es decir, evaden los operativos. Pues el fenómeno, nos dicen, está reviviendo y tan sólo este fin de semana volvieron a detectarlas. Ahora, quienes venden alcohol sin permiso se refugian en casas para evadir a las autoridades. Y no sólo eso, nos refieren que han mostrado resistencia a las detenciones y presentaciones ante los juzgados cívicos. Don Giovani aseguró que no dará marcha atrás y seguirá en su batalla para erradicar este tipo de negocios fuera de la ley. ¡Éxito!



Giovani Gutiérrez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Miedo

La diputada panista **Joanna Felipe Torres**, presentó en comisiones en el Congreso del Estado de México, una interesante iniciativa para incrementar las penas cuando al ser testigo de un hecho violento o un accidente, y se tuvo la oportunidad de auxiliar a la víctima, se decidió no hacerlo, para poder grabar y difundir el dolor, agonía y muerte de la persona en las redes sociales. Sin duda es una propuesta que ha causado polémica en redes, cuando la propia legisladora la posteó en redes. Hay quien señala que los videos pueden servir de defensa en determinados casos. La legisladora ha contestado, que es importante encontrar un balance entre documentar para defenderse y actuar con empatía para ayudar, porque cada situación requiere conciencia y responsabilidad. Y sí, hay videos que vemos en redes, de personas en peleas callejeras o accidentes que son grabados, en donde lo importante son los likes y no la humanidad. Pero también hemos visto videos de gente que trata de parar la violencia y es agredida. Debe analizarse esta propuesta, que seguramente la diputada **Joanna Felipe** tiene bien soportada.

También en el Congreso mexiquense, se habló de conformar una agenda de trabajo, con los 11 municipios que cuentan con alertas de género por feminicidio y desaparición, con el objetivo de verificar la aplicación de los recursos aprobados por el Congreso mexiquense para su atención. Esto lo informó la diputada **Ana Yurixi Leyva Piñón**, quien preside la Comisión de Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

En el Conalep de Lerma, con la participación de 450 estudiantes, así como personal docente y administrativo, se organizó la dinámica de "Un Día Sin Bolsa de Plástico", por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del gobierno mexiquense, que con actividades recreativas y talleres de educación ambiental, se enseñó a transformar playeras rotas, manchadas o en aparente desuso, en bolsas reutilizables. Muy buena iniciativa que se replicará en otros planteles escolares.



INFANCIAS ROBADAS

ANA LILIA HERRERA ANZALDO
COLABORADORA
@ANALILIAHERRERA

México ocupa el primer lugar mundial en abuso sexual infantil, con más de 4.5 millones de casos al año

La analista de datos Montse, conocida como @lapanquecita en X, publicó recientemente dos tablas que se viralizaron en redes sociales y nos sacudieron: en ellas se muestran los nacimientos más extremos registrados en México el año pasado, con niñas de entre 10 y 12 años dando a luz con hombres de entre 32 y 72 años. En Texcoco, una niña de 10 años con un padre de 32; en Veracruz, una adolescente de 15 con un padre de 72.

Esto no es “amor”, no es “consentimiento”. Es violencia sexual. Es abuso infantil sistemático, y ocurre con una frecuencia proporcional a la impunidad y el machismo que prevalecen en México y que son terrenos fértiles para el silencio.

Que lo sepan todos los depredadores sexuales: en 2023 aprobamos en el Congreso de la Unión la imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal de los siguientes delitos: distribución de pornografía infantil; corrupción de menores; pornografía infantil; turismo sexual infantil; acoso sexual en menores de 18 años; lenocinio en personas menores de 18 años; pederastia; abuso sexual a menores de 18 años; tener cópula con personas menores de 18 años, obteniendo su consentimiento por medio de engaños, y violación equiparada a menores de 18 años o personas que no tengan capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo.

El impacto es especialmente brutal en niñas, que representan 87 por ciento de las víctimas y enfrentan riesgos adicionales: embarazos no deseados, abortos inseguros y enfermedades de transmisión sexual. Sin atención médica, emocional y social adecuada, estas niñas son abandonadas por el Estado no una, sino muchas veces.

México ocupa el primer lugar mun-

dial en abuso sexual infantil, con más de 4.5 millones de casos cada año, según datos de la OCDE. Pese a ello, solo uno de cada mil casos llega a una sentencia. Esta impunidad estructural refleja una normalización aterradora: se criminaliza más a quienes denuncian que a quienes abusan.

Los casos documentados por Montse no son excepciones: son evidencia de un patrón. Detrás de cada tabla hay una historia de impunidad, negligencia institucional y silencios impuestos.

En 2022, la artista Sasha Sokol denunció públicamente a Luis de Llano por haber abusado de ella cuando tenía 14 años. Dos años después, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió un fallo histórico: los actos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes no prescriben en materia civil.

La Corte reconoció algo clave: las víctimas tardan años en comprender que fueron abusadas, y muchas veces más tiempo en hallar el valor para hablar. La justicia no puede depender del calendario ni del miedo.

Este fallo sienta un precedente: la memoria de una víctima no caduca, y el abuso infantil debe ser perseguido sin límite de tiempo.

Y aunque ha habido avances legales, la aplicación de la ley y la prevención de estos delitos, son desiguales, lentos y fragmentados. Se requiere voluntad política y presupuestos para capacitar de forma obligatoria a policías, personal médico, maestros y jueces; protocolos de detección temprana en escuelas y centros de salud; apoyo integral a las víctimas: psicológico, legal y socioeconómico, así como transparencia en los datos y seguimiento público de los casos.

Las tablas de Montse, la voz de Sasha, las denuncias en redes, las colectivas feministas: todas estas expresiones son pasos hacia la verdad. Pero la responsabilidad es colectiva y la acción contundente del Estado mexicano es vital. Ni reactiva ni selectiva: la protección a nuestras niñas, niños y adolescentes es una obligación constitucional y moral.

“Las tablas de Montse, la voz de Sasha, las denuncias en redes, las colectivas feministas: todas estas expresiones son pasos hacia la verdad”.

Prevalecen muchos funcionarios encargados de despacho, sin el nombramiento definitivo

Una de las diferencias importantes de la actual dirección del INE, en relación con los consejos generales anteriores, consiste en la forma como se integró la Junta General Ejecutiva (JGE). Junto con el Servicio Profesional Electoral, la JGE es uno de los órganos más importantes del INE, pues reúne a los Directores Ejecutivos y a los titulares de todas las áreas de apoyo que realizan las tareas sustantivas para organizar cada elección.

La diferencia es muy simple: al inicio de su gestión, Guadalupe Taddei consiguió el apoyo de sus colegas para nombrar a tres posiciones clave de la JGE: la Dirección de Organización Electoral, la de Capacitación y Educación Cívica y la Unidad de Vinculación con los OPLEs. Sin embargo, Taddei no logró generar las condiciones de consenso para obtener 8 de los 11 votos que requiere en el Consejo General, para hacer otros nombramientos, empezando por la Secretaría Ejecutiva. Por ello fue necesario nombrar encargados de despacho en puestos clave para las elecciones de 2024 y la elección judicial.

Ante las dificultades que había



INE: CAMBIOS SIN EL AVAL DEL CONSEJO GENERAL

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ / PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO. TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @ARTUROSANCHEZG

experimentado la presidenta del INE para hacer los nombramientos, Morena aprovechó la reforma del Poder Judicial para darle a Taddei la facultad de hacer los nombramientos sin el voto de sus colegas, salvo el caso de la Secretaría Ejecutiva. Hacia finales de noviembre de 2024, después de la elección presidencial, el Consejo General apoyó a Taddei para nombrar a Claudia Arlett Espino como Secretaria Ejecutiva del Instituto. Sin embargo, prevalecen muchos funcionarios encargados de despacho, realizando funciones sustantivas, sin el nombramiento definitivo.

Esta semana dos de los puestos más relevantes de la JGE se retiran del INE: el Director de Organización Electoral, Miguel Ángel Patiño, y la Directora de Capacitación y Educación Cívica, María Elena Cornejo. Ambos funcionarios obtuvieron el consenso del Consejo General desde el inicio de la administración de Taddei, lo cual de suyo es meritorio. Los dos organizaron con éxito las

elecciones de 2024, pero no estarán en 2027. Equivocadamente se les identifica del equipo de Lorenzo Córdova, sin reparar en su larga y excelente trayectoria en el IFE y en el INE, que se remonta

hasta el tiempo de José Woldenberg y merecen un amplio reconocimiento por su entrega y profesionalismo al servicio de la Institución. Los que hemos tenido el honor de trabajar en el IFE y en el INE sabemos del excelente desempeño de Patiño y la Güera Cornejo. Sin duda, la Institución los extrañará.

Por su parte, Taddei hizo uso inmediato de su nueva facultad y nombró como nuevo Director de Organización a Roberto Félix López, persona cercana a la Presidencia del INE. El comunicado de prensa se limita a mencionar que "los cambios fueron comunicados a las y los integrantes del Consejo General del INE por la Consejera Presidenta". Con esto se acaba la colegialidad del Consejo General para la toma de decisiones relevantes.

"Los que hemos tenido el honor de trabajar en el IFE y en el INE sabemos del excelente desempeño de Patiño y la Güera Cornejo".

LORENZO CORDOVA VIANELLO

El turno de la reforma electoral

Luego de una frenética actividad legislativa, en los últimos diez meses el morenismo ha transformado profundamente el régimen político distorsionando las bases en las que se sustentaba nuestra democracia constitucional y sentando los cimientos de un nuevo régimen de corte autoritario. Así, se refundó el Poder Judicial permitiendo su captura a través de la elección de juzgadores, se militarizó por completo la seguridad pública, se desaparecieron a los órganos autónomos que resultaban incómodos transfiriendo sus funciones al gobierno y se incrementaron las causales de la prisión preventiva oficiosa, entre otros aspectos. Ahora, como se ha anunciado, llegó el turno de la reforma electoral.

No es la primera vez que Morena intenta meterle mano al sistema electoral desde que llegó al poder. En 2019 se hizo el primer intento cuando desde el Congreso se presentó una iniciativa que buscaba mermar las capacidades institucionales del INE. Esa reforma fracasó ante el rechazo público que se expresó, entre otros aspectos

con la campaña #YoDefiendoALINE.

Más tarde, en 2022 López Obrador presentó una iniciativa de reforma constitucional conocida como "Plan A". Con ella se buscaba elegir popularmente a las consejerías del INE, eliminar las prohibiciones para que los servidores públicos intervengan en las elecciones, pasar el control del padrón electoral al gobierno, desaparecer el Servicio Profesional Electoral y acotar las capacidades de investigación y sanción de irregularidades de la autoridad electoral. Sin embargo, la inesperada respuesta del INE y la sorprendente reacción de la ciudadanía, propiciaron que dicha reforma careciera de los votos necesarios en el Congreso para modificar la Constitución.

Ante ello, de inmediato se presentó el "Plan B" con el que, mediante cambios legales, se buscó destazar al INE reduciendo su personal de carrera 85%, desaparecer su estructura desconcentrada, destituir al secretario ejecutivo, darle el control de listado de votantes desde el extranjero a la SRE y redefinir la propaganda gubernamental para permitir la intervención

del gobierno en las elecciones. La SCJN, como es sabido, anuló dicha reforma por inconstitucional.

Más tarde, se insistió con el "Plan C" en muchos de los puntos del fallido Plan A planteando, además, la desaparición de las diputaciones y senadurías de representación proporcional y de las senadurías de primera minoría, buscando eliminar así los mecanismos institucionales que permiten la representación de los partidos minoritarios en el Congreso. Esa reforma fue aplazada para permitir la realización de la elección judicial.

Hoy, Sheinbaum ha anunciado que su reforma buscará abaratar el costo de las elecciones, del INE y del sistema de partidos, replantear la representación proporcional para sustituirla por representación de primeras minorías y establecer que las consejerías del INE sean electas popularmente.

A reserva de analizar lo que proponga la presidenta, creo que, como lo he expuesto en mi libro *La democracia constitucional en riesgo* (Cal y Arena, México, 2024), una reforma electoral podría ser pertinente (tras 11 años de que fueron aprobados los últimos cambios legales) si se conduce, en principio, a partir de los siguientes ejes:

1. Perfeccionar el sistema representativo para un mejor y más democrá-

No es la primera vez que intentan meterle mano al sistema electoral.

tico reflejo del pluralismo político.

2. Replantear el uso del tiempo del Estado en la radio y la televisión para pasar de un modelo centrado en el spot a tiempos consolidados que permitan la discusión y el análisis de propuestas, así como debates políticos.

3. Racionalizar el financiamiento público a los partidos políticos sin mermar las condiciones de equidad en la competencia electoral.

4. Reforzar e incrementar las facultades de investigación del INE y su capacidad de arbitraje de los conflictos electorales.

5. Simplificar la organización de las elecciones sin erosionar la confianza y transparencia de los comicios y eliminar (siempre que haya consenso) algunas de las prohibiciones que hoy resultan excesivas e innecesarias.

6. Incorporar en la ley algunas decisiones que el INE y el TEPJF han tomado corrigiendo aquellas que resulten excesivas o inconvenientes.

Por la relevancia del tema, dedicaré mis próximas colaboraciones a analizar y desarrollar esos puntos y las condiciones de una reforma electoral. ●

Investigador IJ-UNAM. @lorenzocordova

La lógica es clara: capturar al árbitro electoral y debilitar a la oposición, pero sin desaparecerla

Los primeros meses del sexenio han sido sumamente provechosos al gobierno para consolidar su proyecto político: en tiempo récord se extinguieron organismos autónomos, se realizó la elección judicial y se aprobaron leyes clave para el control político y social como las de Telecomunicaciones, del Sistema Nacional de Inteligencia, de Población y de la Guardia Nacional.

Pronto, el 1 de septiembre, iniciará un nuevo periodo ordinario de sesiones en el Congreso federal, y todo indica que el tema medular será una reforma electoral. Así, México podría cerrar el 2025 con un modelo hegemónico plenamente consolidado: un nuevo régimen en los hechos, las instituciones y la ley.

Cabe entonces preguntar: ¿por qué quiere el oficialismo una reforma electoral? Pese a su enorme fuerza, Morena enfrenta dificultades en diversos estados. Además, en entidades donde ya gobierna, los abusos y la falta de resultados han generado un rechazo creciente. Todo esto quedó de manifiesto en los comicios de junio en Veracruz y Durango, donde PRI, PAN y MC lograron



LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

victorias significativas, encendiendo las alertas en Palacio.

A ello se suma un contexto fiscal adverso. Con las crecientes presiones presupuestales, será cada vez más difícil ampliar -o incluso sostener- las transferencias directas, eje del aparato clientelar. En paralelo, se agrava el deterioro de servicios públicos esenciales como la salud, persiste la crisis de violencia, y se acumulan los escándalos de corrupción, tanto internos como los que se anuncian desde Estados Unidos. En este panorama, el régimen necesita blindarse: evitar que el descontento social se traduzca en castigo electoral efectivo, como ocurrió -para sorpresa del obradorismo- en 2021, cuando perdió media Ciudad de México y la mayoría calificada legislativa, frenando su agenda por tres años.

La lógica es clara: capturar al árbitro electoral y debilitar a la oposición, pero sin desaparecerla. Se trata de preservar, en el papel, un sistema formalmente democrático, que legitime al

lopezobradorismo, al tiempo que crear una ley restrictiva y desequilibrada que haga muy difícil que el poder cambie de manos.

Tres medidas concretas han sido ya anticipadas por la Presidenta:

1. Reducir el presupuesto del INE, afectando su capacidad humana, técnica y operativa para organizar elecciones limpias.

2. Disminuir el financiamiento a los partidos políticos, lo que en realidad sólo perjudicará a los opositores, dado que Morena y sus aliados cuentan con el respaldo económico del gobierno federal y la mayoría de los estatales.

3. Alterar el diseño de la representación proporcional: con la actual concentración de poder, esto pavimentaría el camino hacia un unipartidismo de facto, con oposiciones pequeñas y meramente testimoniales.

El 1 de septiembre comienza el último gran golpe. Desde ahí habrá mucho que reflexionar de cara al futuro.

“Se trata de una reforma de la élite política para la élite: un rediseño de las reglas del poder dentro de la nueva hegemonía”.

Reforma electoral para afianzar el obradorato

Si alguien piensa que, después de que se aprobó el paquete legislativo en un periodo extraordinario de sesiones en el Congreso, las cosas se calmarán en la Cámara de Diputados y el Senado respecto al trabajo, está totalmente equivocado. La presidenta tiene prisa por dejar todo listo para que en las elecciones intermedias de 2027 se reduzcan las posibilidades de que la oposición aumente su presencia en la Cámara baja o recupere algunas gubernaturas perdidas.

Al oficialismo no le bastó haber creado la ley espía o la ley censura, tan solo por citar dos ordenamientos fascistoides. Sino que va por la madre de todas las reformas, la electoral. Esto en el ámbito político y, por supuesto, viene la reforma fiscal para asegurar más ingresos a las atribuladas arcas del gobierno.

La no reelección y la ley contra el nepotismo fue trasquilada, ya que la presidenta quería que

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

entrara en vigor en 2027. Sin embargo, algunos de sus propios correligionarios, además del PVEM y PT, se opusieron a ello, para batearla hasta 2030. Son tan solo algunas joyas de la corona imperial con la que se pretende coronar la doctora rumbo al 2030.

Si por décadas la oposición recibió las migajas del poder que les regalaba el PRI, ahora con el nuevo grupo en el poder, será todo lo contrario, ya que se cierran todas las puertas para evitar la alternancia política.

Tanto Claudia Sheinbaum como López Obrador son algunos

de los beneficiarios de la apertura electoral. Esta permitió a ellos y a otros como Vicente Fox, todos opositores al régimen, tener espacios en el Congreso. Al mismo tiempo, avanzaron en las entidades federativas y municipios con todo un andamiaje legislativo que les permitió desplazar al Revolucionario Institucional del poder en el año 2020 con el triunfo del hombre de las botas.

Años más tarde, con AMLO en el poder, se pensó que el piso electoral sería más equitativo y parejo; empero, se empezó a conformar el clon del PRI para establecer la hegemonía de Morena que, ahora, brilla con luz propia de una dictadura. A la jefa del Ejecutivo federal le tiene sin cuidado que la acusen de destructora del régimen democrático, si con ello logra arraigar el proyecto político de su mentor por varias décadas en nuestro país.

Ahora, con la reforma electoral que ya se cocina en la Secretaría de Gobernación, de Rosa Icela Rodríguez, se configura la estocada final para evitar que el PAN, PRI y MC tengan la mínima oportunidad de hacer crecer sus bancadas en la Cámara de Diputados en la próxima elección intermedia.

La oposición rema a contracorriente. Por un lado, no se logran recomponer luego de la estrepitosa derrota en los comicios del año pasado. Ahora, con la reforma electoral que se cocina en el Palacio de Covián, será una misión digna del temerario actor Tom Cruise.

La oposición piensa que con algunas valiosas intervenciones en tribuna de sus legisladores o participaciones en los espacios de debate que abren los medios de comunicación, les va a alcanzar para granjearse la simpatía de la ciudadanía. Pues están errados, ya que se necesita más que eso para mover las conciencias que desplacen a Morena y aliados.

Se dice que con la irrupción de nuevas franquicias políticas podría cambiar el espectro político nacional. Sin embargo, eso no será posible en el corto plazo en razón de dos factores. El primero, tan solo serán palomeados por el INE un puñado de nuevos partidos políticos, entre ellos los colectivos que se desprenden de la marea rosa. El segundo, surgirá un nuevo partido que apoye el proyecto político de Claudia Sheinbaum.

Tanto Ricardo Monreal como Adán Augusto López, pastores

de la borregada morenista en San Lázaro y en la legisladora, están preparados para tener domados a sus pares. Llegado el momento, alzan su manita para aprobar lo que les mande la presidenta en torno a la reforma electoral. Esta reforma contempla, entre otros temas, la reducción de financiamiento a los partidos políticos, eliminación de los pluris y tomar el control formal del INE con la elección de los consejeros electorales por voto popular.

Desde luego, se vislumbra una rebelión en la granja del oficialismo. Las rémoras, PVEM y PT, harán cualquier cosa para evitar el recorte de sus prerrogativas y, sobre todo, que les quiten espacios en el Congreso. Es decir, las curules y escaños que tienen ahora gracias a las mayorías artificiales que aprobaron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de Mónica Soto y, por supuesto, desde el INE.

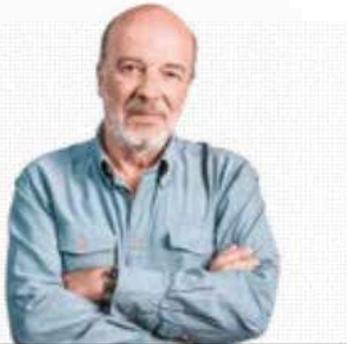
Si Guadalupe Taddei pensaba que sería premiada por los méritos alcanzados en la pasada elección judicial, pues se equivocó totalmente, ya que la revuelta de sus pares, cinco de ellos para ser exactos, causó demasiado ruido en Palacio Nacional.

Recuperar la democracia

CONTRACORRIENTE

Guillermo Knochenhauer

Analista, Profesor de la UNAM, Maestro en historia de México de los siglos XIX y XX

 @kanochenhauer


Hablemos de Donald Trump y del deterioro democrático del sistema político estadounidense como sumario del autoritarismo que avanza, no solo en Estados Unidos; el deterioro de la democracia se extiende por países latinoamericanos, Europa y en partes de Asia por causas que tienen semejanzas sustanciales.

Valores de la democracia como libertad política e igualdad en derechos han quedado a gran distancia de la realidad que se vive en muchos países donde, no por casualidad, el Estado ha perdido atribuciones y capacidades para afrontar y resolver demandas sociales acrecentadas por crisis cada vez más complejas.

El poder público disminuido no se perdió, sino que se reconfiguró y privatizó en los consejos administrativos de poderosas corporaciones.

La incongruencia entre valores democráticos y realidad enfáticamente marcada por desigualdades de todo tipo creó una situación fértil para la crítica a un orden que se muestra incapaz de dar soluciones, y al mismo tiempo propicia discursos y acciones políticas de tendencias autoritarias.

Todo comenzó ante la pérdida de dinamismo del crecimiento económico, en los años 80, cuando el neoliberalismo se entronizó culpando al Estado para justificar que se le fueran reduciendo atribuciones y capacidades en los países que se cifieron al Consenso de Washington —como fue el caso de México— hasta hacerle perder una que es crucial para gobernar, consistente en mantener en el imaginario colectivo un conjunto de expectativas de mejora familiar y personal asociadas al crecimiento económico y al bien común.

Ante la agudización de las desigualdades sociales, la generalización de los empleos precarios y la baja de los salarios, lo mismo en Alemania que en España o Estados Unidos, en Argentina o en México, y ante las atribuciones y recursos del poder público que se privatizaban en corporaciones transnacionales, **fue quedando al desnudo el carácter ficticio e inasequible de los valores a los que la democracia republicana ha debido su éxito.**

El orden republicano desempeñó, con razonable eficacia, el arte de gobernar al haber conse-

guido que la sociedad confiara en que todos los ciudadanos son libres e iguales ante la ley, y que ese ideal legitimaba los esfuerzos del Estado por alcanzar un crecimiento económico mayor que derramaría sus beneficios a todos los estratos de la sociedad.

El discurso liberal democrático consistía en la exaltación de las libertades y de la igualdad como factores de confianza en que los esfuerzos del Estado para fomentar e impulsar inversiones privadas y acelerar el crecimiento económico redundarían en el bien común.

Con el neoliberalismo, las capacidades que tuvieron los estados y que ejecutaban los gobiernos se reconfiguraron y les fueron transferidas a corporaciones tecnocráticas, verdaderos imperios privados que están fuera del alcance de cualquier posibilidad de participación ciudadana. El poder público dejó de ser contrapeso de un poder económico que alcanzó niveles extremos de concentración en la mayoría de los países, México entre ellos.

Esa transformación de atribuciones públicas en privadas tuvo dos factores en su favor: la política neoliberal de "dejar hacer, dejar pasar" a los mercados "libres" como contexto político de la transformación tecnológica basada en la digitalización generalizada, automatización de procesos, interconectividad global, etcétera, que posicionó algunas empresas a la vanguardia en competitividad.

Ventajas tecnológicas y mercados sin ética política o social fue la combinación perfecta para que las corporaciones aventaja-

das lograran establecer un dominio monopolístico que las haría inmensamente ricas y poderosas.

Unas cuantas corporaciones en servicios financieros y bancarios como BlackRock en el mundo, los negocios digitales como Amazon o Meta y en otras actividades como salud y biotecnología, información y comunicación, son las que toman o promueven las decisiones trascendentes propias de las políticas económicas de gobiernos, y que afectan inversiones, empleos y salarios a nivel global.

Mientras que los gobiernos y congresos pueden, en principio, ser controlados democráticamente, y los ciudadanos pueden luchar por sus derechos, ganando a veces, otras perdiendo, nada de eso puede hacer frente a las grandes corporaciones privadas.

El poder que en otro momento tuvieron los estados y gobiernos se acerca ahora al del ejecutor de un régimen supranacional controlado por un puñado de corporaciones transnacionales.

El Estado liberal democrático se ha quedado sin recursos para proteger a sus ciudadanos de los poderes monopolísticos en los mercados. El G7, por ejemplo, acaba de eximir de impuestos a los negocios digitales estadounidenses.

El descontento social consecuente y la desconfianza en los gobiernos "democráticos" ha dado lugar a que se impongan movimientos autoritarios que, en el fondo, sirven a los intereses corporativos transnacionales, con las particularidades de cada nación.

La democracia se ha debilitado por la distancia entre sus promesas libertarias e igualitarias y la cruda realidad; restablecerla pasa por el empoderamiento de Estados ideológicamente cercanos al bienestar común.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Poder Judicial y desmadre empresarial

La disparidad de salarios en el Poder Judicial entre juzgadores del máximo tribunal, consejeros de la Judicatura, magistrados del Tribunal Electoral y de los tribunales colegiados y unitarios, es un *escabroso pendiente*: los únicos que actualmente *ganan menos que la presidenta* de la República son los ministros de la Suprema Corte.

Consejeros, magistrados y jueces perciben más, al amparo de la suspensión definitiva en favor de su derecho laboral a que no se les redujeran sus pagos.

Los once ministros actuales ganan 137 mil 131 pesos (nunca fueron los “600 mil” con que los calumniaba López Obrador); los seis consejeros de la Judicatura 204 mil 970 y los cinco magistrados del Tribunal Electoral 168 mil 593 pesos (los ministros ajustaron su salario en acatamiento a la norma, pero los magistrados del Tribunal Electoral no, y los magistrados y jueces lograron blindar sus sueldos, pero este blindaje no aplica en quienes no asumen aún sus cargos).

Parte del problema está en que el futuro titular de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, carecerá de facultades administrativas para resolver el entuerto, lo que sí tiene —y hasta el último día de agosto— la presidenta del Poder Judicial de la Federación, Norma Lucía Piña Hernández, quien encabeza tanto la Corte como el Consejo de la Judicatura.

La definición de *sueldos de todos los integrantes* del Poder Judicial de la Federación —*y el todos debie-*

Los *cinco compadres* del inexistente Órgano de Administración serán el verdadero Tercer Poder

ra comprender a los magistrados electorales—corresponderá a los integrantes del Órgano de Administración Judicial que, según la demencial reforma constitucional, se integrará por primera vez con un recomendado de la presidenta Sheinbaum, otro de sus legisladores en

el Congreso, y tres de la mayoría constitucional “de ocho” ministros, lo cual hace suponer que serían los actuales en funciones quienes harían las recomendaciones porque, si la Constitución se refiriera a los electos por el voto popular, la mayoría constitucional sería de seis.

O sea que los *desconocidos cinco compadres* del inexistente Órgano de Administración Judicial serán el verdadero Tercer Poder porque manejarán el dinero.

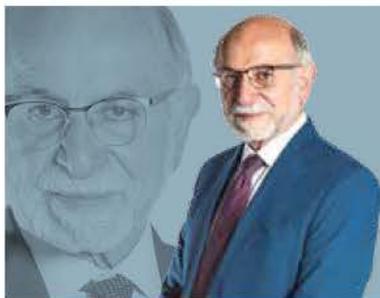
La Constitución reformada establece que tal órgano *deberá estar instalado el 1 de septiembre* pero el marranero legislativo, aunado a la peligrosa concentración de poderes del obradorato, hace impensable que sean los actuales ministros quienes designen a sus recomendados.

La renovación generacional en el Poder Judicial de la Federación plantea pues una interrogante clave: ¿persistirá la inercia de las condiciones salariales, o se restaurará la supremacía del texto constitucional?

El artículo 128 es claro y categórico: ningún servidor público puede percibir un salario mayor al de la Presidencia de la República.

No establecer un tabulador que respete el límite presidencial equivaldría no solo a una omisión legal, sino a una perpetuación de salarios sin sustento jurídico.

Hoy, más que nunca, el principio de legalidad exige congruencia entre la letra constitucional y la nómina judicial. —



Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarrera@unam.mx

Violencia política de género

¿Si yo afirmara que me parece que Loretta Ortiz no ha mostrado un talento jurídico deslumbrante y que en los asuntos de que ha conocido ha optado por dar satisfacción incondicional a los designios del gobierno...? ¿Estaría cometiendo violencia política de género y me expondría a ser condenado a disculparme públicamente decenas de veces...?

¿Qué significa, para efectos prácticos, violencia política de género, de la cual se ha vuelto usual imputar o castigar a quienes cuestionan la capacidad o la actuación de una servidora pública?

¿Si yo dijera —¡ojo!, autoridades, no lo estoy proclamando, sino tan sólo haciendo un planteamiento condicional!— que Lenia Batres no es la jurista más brillante ni la ministra de la Suprema Corte más independiente que haya tenido el país ni la dama con mayor elegancia espiritual de cuantas tengo noticia, y que ingresó al alto tribunal como un caballo de Troya cuya función fue erosionarlo desde dentro, y, peor aún, me atreviera a recordar que es hermana de Martí Batres, funcionario prominente de la 4T...?

¿Si yo sostuviera que está probado que la tesis de Yasmín Esquivel no es precisamente una obra original porque se parece, como una gota de agua a otra, a una tesis que fue presentada antes que la suya, y que el papel de esa ministra en la Suprema Corte no ha contribuido al prestigio de nuestro máximo tribunal, y, peor aún, si osara mencionar que la aludida es cónyuge del empresario favorito de López Obrador...?

¿Si yo afirmara que me parece que Loretta Ortiz Ahlf no ha mostrado un talento jurídico deslumbrante y que en los asuntos de que ha conocido ha optado por dar satisfacción incondicional a los designios del gobierno en lugar de a la aplicación objetiva de la ley...?

¿Si yo aseverara que las consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) y las magistradas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que votaron por conceder a los partidos oficialistas, contra la razón y el derecho, la mayoría calificada no obtenida en las urnas, lo que ha permitido que tales partidos aniquilen nuestra democracia, fueron cómplices de tal aniquilamiento...? ¿Y si yo emitiera el parecer, compartido por millones de connacionales, de que las consejeras y las magistradas electorales que votaron por darle validez a la elección judicial lo que hicieron fue convalidar un grotesco simulacro...?

¿Si yo manifestara que Guadalupe Taddel, presidenta del INE, actúa como una súbdita de la Presidencia de la República y no como titular del organismo autónomo a cuyo cargo están las elecciones federales...?

¿Si yo expresara que Mónica Soto, presidenta del TEPJF, actúa como una subordinada de la Presidencia de la República y no como titular del tribunal que resuelve las impugnaciones a las elecciones federales, y que en el caso de la condena a Karla María Estrella Murrieta votó con perversidad...?

¿Si yo advirtiera que la Presidenta de la República está cumpliendo fielmente con el propósito de su antecesor de eliminar la verdadera división de poderes y, con ello, la vigencia real del régimen democrático, y que está fomentando o tolerando ataques a la libertad de expresión...?

Si incurriese en alguno de tales señalamientos —repito: no lo he hecho—, ¿estaría cometiendo violencia política de género y me expondría a ser condenado a disculparme públicamente decenas de veces, a publicar la condena y a tomar cursos empalagosos y redundantes, aun cuando en ninguna de las expresiones anotadas en los párrafos anteriores la crítica a las funcionarias tuviera que ver con su sexo (¡ojo!: las personas, como los animales, tenemos sexo; las palabras, género, según la Real Academia)?

Si se me condenase, ¿esa condena no sería absurda, arbitraria y ridícula? ¿No se me estaría imponiendo para castigar la libertad de expresión consagrada en la Constitución y en tratados de los que es parte el Estado mexicano, y no para proteger el derecho de las mujeres a participar en los asuntos públicos con los mismos derechos que los hombres? Pues, repito, las opiniones respecto de las servidoras públicas señaladas nada tendrían que ver con el hecho de que sean mujeres.

Parafraseando a Karl Marx, un fantasma recorre la vida pública mexicana: el espantajo de la violencia política de género utilizado por el régimen de la 4T para ahogar la libertad de expresión. Las condenas que recientemente se han emitido pretextando tal violencia no resisten el más superficial análisis lógico ni jurídico. Son abusos inaceptables en un Estado de derecho, una estrategia para silenciar análisis, valoraciones y comentarios que al poder despótico le irritan.

Las condenas que se han emitido pretextando tal violencia no resisten el más superficial análisis lógico.

PERISCOPIO



#OPINIÓN

Se ha reunido dos veces con Hugo Aguilar, y le ha mostrado que las finanzas están en orden y no hay materia para buscarle tres pies al gato

SE BLINDA PIÑA CON "TERSA TRANSICIÓN"

Transparencia, cuentas claras y trato cordial hacia su sucesor, Hugo Aguilar, conforman el *blindaje* de la saliente presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, contra eventuales represalias de una de las ministras que mantendrá su lugar en el máximo tribunal del país.

De eso se trata la "tersa transición" que se desarrolla en el Poder Judicial, para que los nuevos ministros asuman el próximo 1 de septiembre con finanzas sanas, asuntos en orden y, sobre todo, **sin elementos para emprender una cacería de brujas contra los actuales miembros de la Sala Superior** que resultaron incómodos a los intereses de la *cuatroté* y su segundo piso.

En el tema más delicado, el de los recursos, **Piña no sólo se irá limpia, sino que pone en evidencia que la supuesta corrupción en la Corte no existió**, al menos durante su gestión como presidenta.

Así lo ratificó la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, a cargo de **David Colmenares**, en sus resultados de las revisiones financieras al Poder Judicial, correspondientes a la Cuenta Pública 2024: encontró cero irregularidades y se documentó y verificó

Piña ha tratado a Aguilar con la máxima deferencia



que cada centavo del presupuesto se ocupó de forma legal.

"El presupuesto asignado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ejerció y registró conforme a los montos aprobados y de acuerdo con las disposiciones legales y normativas..., cumplió con las disposiciones legales y normativas que son aplicables en la materia", refiere el informe de la ASF.

Sin embargo, la ministra **Lenia Batres usó la carta de la "corrupción" en su campaña** para repetir en el cargo en el que la colocó por *dedazo* el expresidente Andrés López, y no descartan que mantenga esa línea para ganar protagonismo en la nueva Corte.

Por eso, la ministra Piña se ha reunido dos veces con **Hugo Aguilar**, y le ha mostrado que las finanzas están en orden y no hay materia para buscarle *tres pies al gato*. **Lo ha tratado con la máxima deferencia, como merece quien presidirá la Corte**, y le dejará todos los pendientes en orden.

Eso sí, Aguilar también **tiene en sus manos el reporte de productividad de cada ministro, en el que Batres aparece como la más rezagada** al cierre de junio. De 86 asuntos que le turnaron sólo ha resuelto siete; el 8.1 por ciento.

Para que la vaya conociendo.

Quien sí **dejó un mega socavón financiero de \$89 mil 195 millones en las arcas públicas fue el expresidente López Obrador**. La ASF detectó ese faltante en los recursos federales que se transfieren a estados y municipios durante su gestión.

Supera, por mucho, los huecos en las gestiones de **Enrique Peña Nieto**, con \$5,677 millones; de **Felipe Calderón**, con \$6,409 millones; y de **Vicente Fox**, con \$611 millones.

Incluso notaron que **2023 fue una especie de año de Hidalgo**, con gastos sin justificación por \$49 mil 202.3 millones, más de la mitad del boquete en el sexenio de presidente de la "honestidad valiente".

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

**GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES****Sonambulismo cívico**

“Mentir constantemente —dice Hannah Arendt—, no tiene como objetivo hacer que la gente crea una mentira, sino garantizar que ya nadie crea nada”. Eso está ocurriendo en México.

“Un pueblo —afirmó la autora de *Los orígenes del totalitarismo*— que ya no puede distinguir entre la verdad y la mentira, no puede distinguir entre el bien y el mal. Un pueblo así, privado del poder de pensar y juzgar está, sin saberlo, completamente sometido al imperio de la mentira. Con gente así puedes hacer lo que quieras”. Así, muchos mexicanos.

El imperio de la mentira se fortalece cuando se adormece la capacidad crítica de una sociedad sobre sus gobiernos, cuando se anestesia la virtud cívica de dudar. Cuando se enseña el “matonismo periodístico”, diría Ortega y Gasset.

Sostener que en México no hay un militarismo es mentir. El fuero y los tribunales militares que ni siquiera pasan por la farsa de “elegirlos” como a los tribunales ordinarios, desnudan esa patraña. ¿Sistema de salud como en Dinamarca?, cuando las farmacias y centros de diagnóstico privados se multiplican por todo el país, es otra ficción. Exigir a España pida perdón por la conquista de Hernán Cortés, pero lo haces ¿gentrificando? en castellano, es otro embuste. Cuando hablas mal del PRI, pero afamados priístas por execrables son compañeros de viaje, son otra falsificación. Presumes salarios mínimos al alza, pero Morena no manda publicar el salario base de maestros, personal sanitario y personal de seguridad, es un embuste. ¿Ya acabó el huachicol?

Seamos claros: no quieren imponer una verdad única; quieren que no creamos en nada. Adormecidos. En el sonambulismo cívico viven cómodamente los gobiernos mediocres.

Existen manos e inteligencia para abrirle paso a la verdad entre tanto disfraz. Periodismo vivo. ¿Ya se olvidó la matanza militar, de seis migrantes de un grupo de asiáticos, africanos en Chiapas con la que se inauguró el gobierno federal, el primer día de su mandato?, ¿separar a dos soldados de sus funciones, solucionó el entuerto? ¿Trasladar al IMSS que se paga con cuotas obrero-patronales, el IMSS que se sostiene con ingresos federales, es Dinamarca? ¿Una reunión del senador Fernández Noroña con el embajador ibérico y el asunto con España está solucionado?

¿Le creen a Peña Nieto que, como un Belerofonte, domó a Pegaso, o van a negociar con Luis Videgaray para desaparecer a la quimera? Sólo recuerden que en la soberbia de montar a Pegaso, el caballo alado, Belerofonte intentó subir al monte Olimpo (¿de la impunidad?) y Zeus mandó un tábano a picar a Pegaso, éste pegó un reparo de dolor y devolvió a la tierra al jinete. ¿Devolverá a México el brinco corrupto de Pegaso a Peña Nieto? ¿Seguirán en la simulación de que Morena no es un PRI renacido? “Ya nadie roba gasolina”, decretó el ex ya saben quién; bueno, pues ahora Sheinbaum incauta más huachicol, ¿institucionalizará la mentira de que es un gran logro del gobierno, o presentará ante los tribunales a la cara de los ladrones? La impunidad a los huachicoleros es un vergonzoso cuento.

“Las mentiras —dice Hannah Arendt— resultan a veces mucho más plausibles, mucho más atractivas a la razón que la realidad, dado que el que miente tiene la gran ventaja de conocer de antemano lo que su audiencia desea o quiere escuchar”. Lo sabe el demagogo, el manipulador, el falsario. Y el imperio de la mentira busca el vasallaje del pensamiento libre, de la crítica, del periodismo vivo, como el que quieren en Tamaulipas de EL UNIVERSAL y de Héctor de Mauleón. Esa treta gubernamental reclama aplauso, lisonja, adulación. Clama, debemos decirlo claramente: un periodismo muerto. Seamos claros: no quieren imponer una verdad única, no tienen ideas ni principios, son una mezcla de las ocurrencias de su dueño, apuntaladas con el fusil militar y programas sociales; quieren en Morena —Arendt lo advirtió— que no creamos en nada. Adormecidos. En el sonambulismo cívico viven cómodamente los gobiernos mediocres. ●

Se compran votos o fierro viejo que venda

La presidenta Sheinbaum anunció que en 2026 aumentarán los recursos para los Programas del Bienestar y llegarán hasta el billón de pesos; sigan regalando dinero y recorten en salud, en educación, en empleo...

Gil oyó la voz que salía del fondo del camión destartado: “se compran, colchones, tambores, refrigeradores, estufas, lavadoras, microondas, votos, ¿o algo de fierro viejo que venda?”. Así como que no quiere la cosa, pero la cosa es más grande que el Monumento a la Revolución. La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que para 2026 aumentarán los recursos para los Programas del Bienestar y llegarán hasta el billón de pesos.

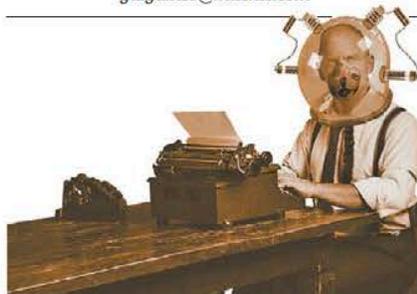
En la mañana del pueblo, allá en el modesto Palacio Nacional, Sheinbaum refirió que se aumentarán por lo menos 100 mil millones de pesos más: “Como ven, son 835 mil millones de pesos, casi 836 mil millones de pesos invertidos este año en Programas de Bienestar y llegan a más de 33 millones de personas, casi el 82% de las familias de nuestro país reciben de manera directa, sin intermediarios, un programa de Bienestar, de los cuales ya la mayoría son derechos establecidos en la Constitución de la República. Esto es un sello de la cuarta transformación y del humanismo mexicano y vamos a llegar, por lo menos, a 100 mil millones de pesos más. O sea, será cercano a un billón de pesos, es casi 3 puntos del PIB, casi”.

Pas mal. Y si ya es un derecho constitucional, ni qué decir, pero Gil el pesimista considera que un día no les va a alcanzar esta forma de comprar votos porque al principio se trata de apoyar a las familias y al final de comprar su voto, para que más que la verdad de las verdades. Sigam regalando dinero y recorten en salud, en educación, en empleo. Todos estaremos en jauja, medita Gamés mientras lee esta nota en su periódico *El Universal* escrita por Eduardo Dina y Pedro Villa y Caña.

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



Apostaría doble contra sencillo a que a Peña tampoco lo tocarán ahora con todo y carpeta

Explicación pedida

Gil decía que aquel “estuvo tremendo” que exclamó la Presidenta al referirse a la acusación de soborno contra el ex presidente Peña Nieto para favorecer contratos en la instalación del sistema de espionaje Pegasus no se acompañaba de una carpeta de investigación. Resulta que la Fiscalía General de la República abrió la carpeta. Desde luego, Claudia Sheinbaum descartó que haya habido un pacto de impunidad con Liópez, y que los detalles de la indagatoria deben ser aclarados por el fiscal, Alejandro Gertz Manero. “No hubo pacto de impunidad. Es más, hubo una consulta pública de si se juzgaba a los ex

presidentes. No alcanzó el número suficiente de votos, pero hubo una consulta pública”, comentó al ser cuestionada sobre un presunto pacto de impunidad entre el ex presidente priista y el ex presidente Liópez.

La presidenta Sheinbaum reiteró que “no hubo un pacto de impunidad”. Le preguntaron entonces por qué no siguieron las denuncias contra el ex presidente Enrique Peña Nieto, Sheinbaum destacó que la FGR tiene que explicarlo: “Pues es la fiscalía y el fiscal o los fiscales que ven estos temas, pues son los encargados de explicar con más detalle este tema”. Y empezó el fandango: que si la Unidad de Investigación Financiera se hizo ojo de hormiga, que si a Gertz le dieron un hueso que se le atoró en el pescuezo. Pues con la pena, pero a Peña no lo tocaron en el sexenio de Liópez y apostaría doble contra sencillo a que tampoco lo tocarán ahora con todo y carpeta. Veremos.

Lady racista

La señora Ximena Pichel, que agredió con insultos racistas a un policía que quiso sancionarla por estacionarse en un lugar prohibido, ha sido exhibida ahora cuando le quitó su celular a una vigilante del condominio en el que vive porque no le abrió la puerta cuando ella se lo ordenó.

Pichel quiere pedir perdón al policía y está dispuesta a tomar cursos de terapia emocional. Ella dice que se lleva “hasta con los taqueros”. La verdad sea dicha (muletilla patrocinada por Morena en pleno), esta mujer necesita un psiquiatra y una cirugía más, algún tiempo en el *manicure* y sale hecha una seda. Y ya luego que le pongan un poco más de botox. En fon.

Todo es muy raro, caracho, como diría La Rochefoucauld: “El interés que a uno ciega, abre los ojos a los demás”. ■

MARIO MELGAR ADALID

Canallada insólita

Desde Aladino y su lámpara maravillosa existe la ilusión de que un genio vendrá, escondido en una botella, a cumplir deseos. Los genios que han emulado a Aladino se han ocupado de cumplir pretensiones personales. No ha surgido un genio que atienda cuestiones políticas. Si uno me ofreciera cumplir dos deseos, pediría un sólido sistema educativo y un poder judicial independiente.

México estaba a punto de edificar un poder judicial autónomo cuando tiraron a la basura decenios de esfuerzo colectivo. Uno de los ejes de la educación pública han sido los libros de texto gratuito. El presidente López Mateos, su creador, confiaba en que fueran “dignos de México y no contengan expresiones que susciten rencores, odios, prejuicios y estériles controversias”.

Hay un asunto casi desapercibido, salvo un testimonio de José Woldenberg, en estas páginas de EL UNIVERSAL (“Desvergonzado abuso de poder”). Se trata de un amparo promovido por Lorenzo Córdova en contra de la inclusión en los libros de texto gratuito de una mención oprobiosa a su persona por haberse mofado: “de los representantes de las naciones originarias”.

Hace años el Presidente de la República en turno difundió la grabación de una conversación privada —acto prohibido por ley—, que debió haberse investigado y sancionado. Córdova se disculpó inmediatamente de sus lamentables expresiones. El Presidente ordenó inferir a Lorenzo Córdova el oprobio de ser el ejemplo para la niñez mexicana de un funcionario público que no respeta los derechos de los pueblos originarios.

La Suprema Corte de Justicia —bueno, lo que queda de ella—, a través de la Segunda Sala se ocupó de la propuesta intachable del ministro Javier Laynez de amparar a Córdova, quedando el asunto empatado 2-2. Se convocará a un ministro de la Primera Sala para desempatar el asunto. Quien sea el escogido determinará el resultado. Si aleatoriamente le corresponde a la ministra que se dice del pueblo, es evidente que no ampararán a Lorenzo Córdova, se habrá consumado un atentado a los derechos humanos, nada menos que por el órgano constitucional encargado de que se respeten.

Utilizar los libros de texto, con los que se enseña a millones de niños

mexicanos a ser ciudadanos de provecho, para una venganza política es una canallada. No lo digo yo. Jaime Torres Bodet, el insigne intelectual mexicano, creador de los libros de texto junto con Martín Luis Guzmán, el mejor escritor de México (Carlos Fuentes *dixit*) preguntaba si en las páginas de los libros “¿...hay alguna orientación que se aparte de los principios y de los ideales de nuestra democracia?”. Contestaba que las “páginas de los libros son obras escritas dentro de una volun-

tad positiva de unión patriótica, sin pasiones, sin rencores”.

La Suprema Corte tiene la oportunidad de dejar un botón de muestra al amparar a Lorenzo Córdova. Sus expresiones son reprochables, pero se dieron en una conversación privada. No hubo injuria o discriminación directa. Al haberse obtenido de manera ilícita no puede dársele como verídicas la publicación oficial del Estado como aparece en los libros de texto.

En un país con instituciones sólidas,

Lorenzo Córdova sería merecedor a un desagravio y a una indemnización por el irreparable daño que le han causado. Llama la atención que las instituciones académicas encargadas de la docencia y la investigación jurídica se mantengan calladas, inexistentes, como si Lorenzo Córdova, no fuera un investigador jurídico de la UNAM. El principio elemental de un gremio es defender a sus agremiados. Si no es así, ¿cuál es su objeto? ●

Profesor de Derecho Constitucional en la UNAM. mmelgar@satx.rri.com



Andy manda mensaje a Palacio

Lo que hacia afuera fue interpretado como el berrinche de un niño consentido al que no le gusta el apodo que le pusieron en la escuela, hacia adentro de Morena fue tomado como un claro mensaje de poder: no me digan Andy, soy Andrés Manuel. Es el hijo de López Obrador reclamándose como único heredero al trono de la 4T.

“Yo me llamó Andrés Manuel López Beltrán y mi más grande orgullo es llamarme como el mejor presidente que ha tenido este país. El llamarme Andy es demeritar eso, quitarme ese legado... ojalá dejen de llamarme con diminutivos”, declaró hace unos días Andrés Manuel “Andy” López Beltrán. ¿Qué quiso decir con eso? El que tiene el nombre soy yo. El que tiene el apellido soy yo. El que habla con el patriarca soy yo. Yo sí puedo decir que voy a la finca de Palenque y me recibe. Yo sí puedo presumir que convivo con él, que platico. Yo soy el heredero y soy el mensajero. Yo soy el legado. Por mi boca habla el líder. Y todos acatan.

La damnificada más inmediata de ese mensaje estaba sentada junto a él al momento en

que lanzó la polémica declaración que tantas burlas desató. Ya nadie se acuerda, pero en el podcast de Morena —llamado “La Moreniza”— donde Andy López Beltrán dijo esa frase, participó también Luisa María Alcalde, la dirigente nacional del partido. La frase busca anularla políticamente. Dejar claro hacia adentro del partido que el que manda es el hijo del jefe, no quien formalmente ocupa la dirección del movimiento.

Pero la damnificada de mayor relevancia es la presidenta de México. Mientras ella tiene que repetir en las mañaneras que no ve ni habla con el expresidente —tratando de combatir la extendida percepción de que ella es una gerente y el que sigue mandando vive en Palenque—, Andy presume a los cuatro vientos que él sí se reúne frecuentemente con el líder. Y al presumirlo, está diciendo que el que sabe cuál es la

línea es él, el que define las candidaturas es él, el que puede amarrar apoyos y compromisos es él. Y, ante todo, que el heredero es él... no la presidenta.

Así lo leyeron en Palacio Nacional y así lo leyeron en la dirigencia nacional de Morena, según me confían fuentes. Porque además no se trata del único mensaje que ha enviado Andy para arrogarse el bastón de mando: delegados y dirigentes locales de partido que se han reunido con él, regresan a sus entidades compartiendo a todos los aspirantes que la definición de las candidaturas será con Andy. Y el manejo de los recursos de campaña también.

¿Se van a quedar cruzadas de brazos la presidenta y la dirigente del partido? Quizá veamos una gira nacional de Luisa Alcalde para intentar contrarrestar el mensaje. Y a ver qué hace la doctora Sheinbaum porque no debemos olvidar que Andy se trata de presentar como el heredero político del patriarca para que se nos olvide que ha fungido como el engrane de una red de tráfico de influencias y corrupción para repartir contratos gubernamentales a sus íntimos amigos. Y ahí la presidenta podría llevar mano... si quisiera.

SACIAMORBOS

Y claro, los gringos. Pero vaya usted a saber. ●

historiasreportero@gmail.com

El que habla con el patriarca soy yo.

Yo soy el heredero y soy el mensajero.

Yo soy el legado. Por mi boca habla

el líder. Y todos acatan.

ALFONSO ZÁRATE**Austeridad
de mentiritas**

Uno de los ingredientes que contribuyeron a construir la imagen de un López Obrador cercano al pueblo fue su forma de vivir: su modesto departamento en Copilco, su automóvil Tsuru, y los 200 pesos en la bolsa; así lo explicaba el propio Andrés Manuel: “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”, y recomendaba a la gente vivir de manera austera, con la ropa indispensable, un par de zapatos y un vehículo modesto.

Ninguno de sus devotos intentó siquiera cuestionar el origen de los recursos que le permitieron tantos años sostenerse, mantener a su familia y financiar su movimiento. Casi nadie se atrevió a sugerir lo que parece revelarse: que parte del financiamiento de Morena y de su líder provenía de contribuciones del crimen organizado.

Como señal de austeridad, López Obrador viajaba en vuelos comerciales mientras los miembros de su comitiva (secretarios de Estado, personal de apoyo) viajaban en un avión militar al mismo destino, de forma que la puesta en escena no resultaba más económica, sino más costosa (hoy la doctora Sheinbaum repite la simulación).

Pero los llamados a vivir con sencillez nunca calaron en sus hijos basta recordar la *Casa Gris* de José Ramón ni en la clase política obradorista. Gerardo Fernández Noroña es el ejemplar más representativo de una clase política sin clase en la que aparecen figuras patéticas como Pedro Haces, Adán Augusto, Ricardo Monreal, Cuauhtémoc Blanco, Andrea Chávez, Félix Salgado Macedonio, Lenia Batres, Francisco Garduño y un largo etcétera.

La “austeridad republicana” ha servido como fachada para ocultar el pillaje de recursos de distintos rubros, incluidos los sectores educativo y de salud, para financiar las pensiones sociales y los proyectos prioritarios. Los costos sociales de esa supuesta austeridad los estamos pagando desde ya y serán más graves en el futuro próximo.

Transcurridos los seis años de “honestidad valiente” y de “austeridad republicana”, la nueva clase gobernante se quita la máscara y se muestra tal cual es: una camarilla de arribistas disfrazados de pueblo; son los fantoches, como les llamaba Andrés Manuel a esos que viajan en camionetas de lujo, con achichincles que les cargan el portafolio.

Cuando las apariencias ya no importan y los exhortos de la presidenta son como llamados a misa, legisladores y alcaldes transitan por las calles en vehículos que cuestan más de 2 millones de pesos; van a reuniones transportados en helicóptero de lujo cuyo costo del vuelo rebasa los 5 mil dólares; festejan el cumpleaños de uno de los suyos en el lujoso Caroline’s 400 del exclusivo Hotel St. Regis.

Al principio parecieron episodios excepcionales: la boda ostentosa de César Yáñez, el descubrimiento de la Casa Gris de José Ramón López Beltrán, el turismo parlamentario en business class de Fernández Noroña... Pero hoy ya se volvió un descaro.

Es la forma de vida de una izquierda arrabalera, vulgar, de nuevos ricos que hasta hace poco bebían cerveza y ron, pero ahora beben coñac con Coca-Cola. ●

Presidente de GCI. @alfonsozarate

Rubén Moreira
Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

ción digital, tendrán facultades para husmear en la vida de los mexicanos. Nada quedará oculto para el régimen y la capacidad de espiar de los que des gobiernan "no la tenía ni Stalin".

Analistas afines al gobierno y empleados disfrazados de "opinólogos" se desviven por desacreditar opositores y en muchas ocasiones, cuando menos, por confundir. En la televisión nacional, una "intelectual" alineada al poder dijo, palabras más, palabras menos, que para meterse en la vida de las personas se requeriría la intervención de un juez. Omitió señalar que es en contados casos, pues los textos aprobados dicen otra cosa, e incluso prevén la interconexión en tiempo real de registros públicos y privados, y la obligatoriedad del uso de la CURP biométrica. El recién creado "Big Brother de petatiux" seguirá todos nuestros pasos en la vida.

En las miles de páginas escritas

Un joven elefante es sorprendido una noche en un cañaveral dándose un festín; el paquidermo se esconde tras un poste que deja ver el voluminoso cuerpo del goloso animalito. Sucedió en Tailandia y hay miles de reproducciones en las redes del video.

Los corifeos del régimen hacen esfuerzos denodados para endulzar en la opinión pública las agrias reformas que, sin mayor análisis, votaron los legisladores de Morena en un breve periodo extraordinario.

Los textos no dejan dudas: las autoridades federales, entre ellas las de seguridad pública, gobernación y la agencia de transforma-

El elefante y el Estado espía



FOTO: CUARTOSCURO

al vapor se esconden trampas del gobierno para fisgonear y enterarse de todo. En el ordenador de un burócrata convertido en espía o de un delincuente que tenga acceso a la base de datos, aparecerán al

teclear la CURP de un mexicano, no importa la edad, desde el color de su iris hasta sus compras más íntimas. Si recordamos las "filtraciones" que desde la "mañanera" hacia López Obrador, sería muy

cándido pensar que el gobierno no usará los datos de las personas con fines políticos.

Si el lector tiene duda sobre la capacidad de espiar que tendrá el gobierno mexicano, busque en la red la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, los artículos 12, 24, 28 y 39 o la Ley General de Población y verifique los artículos 91 bis, 91 ter y 91 sexies, segundo párrafo. Del último destaca lo que a la letra dice: "Todo ente público o particular estará obligado a solicitar la Clave Única de Registro de Población como requisito en los trámites y servicios que tenga".

Los dos o tres morenistas que se atreven a debatir, y aquí incluyo a una taquillera opinadora televisiva, andan como el elefantito tailandés, buscando argumentos en el delgado poste de las interpretaciones convenencieras y en la falacia argumentativa de moda: "Así le hacían el PRI y el PAN".



PAOLA FÉLIX DÍAZ

Legalidad, inteligencia y tecnología

La nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia es un ordenamiento de vital importancia para combatir con eficiencia al crimen, ya que regula la obtención, análisis y uso de información para generar inteligencia en materia de seguridad pública, a la vez que posibilita la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno y las instituciones de seguridad pública.

Este ordenamiento permite interconectar los sistemas de inteligencia de la Federación, las entidades federativas y municipios, así como de entes privados, para fines de investigación de los delitos, en particular los de alto impacto, con excepción de los sistemas de inteligencia en materia de seguridad nacional, así como in-

tegrar los medios, recursos de información y bases de datos que resulten pertinentes.

Es decir, ahora sí se aprovecharán las herramientas tecnológicas y científicas de inteligencia en el combate del delito y para la investigación estratégica de los ilícitos que más dañan a la sociedad a fin de recabar, procesar, sistematizar, analizar y utilizar información para crear bases de datos criminalísticos, así como generar productos de inteligencia para contar con información de valor que aporte pruebas en el desarrollo de las investigaciones y dé sustento al desarrollo de los procesos judiciales.

El Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia es una herramienta tecnológica de interconexión de los sistemas de inteligencia del Estado mexicano, que dota de facultades de coordinación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a las instituciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para prevenir, investigar y sancionar el delito con eficiencia y eficacia.

Este nuevo andamiaje jurídico permitirá que se integren carpetas de investigación con mayores y mejores elementos.

Destaca que la nueva normatividad faculta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para coordinar y operar dicho sistema, así como la plataforma tecnológica que lo aloja y gestiona, la cual conectará con la Plataforma México y cualquier otra que contribuya con los fines de seguridad pública. Además, crea la figura de "Enlace" a efecto de legitimar a la persona servidora pública designada para llevar a cabo las labores de conectividad y transferencia de información de las diversas instituciones interconectadas dentro del Sistema. Es de precisar que restringe la interconexión de los entes privados a las bases de datos y registros públicos, toda vez que su participación se limita a permitir el acceso de la SSPC a sus datos o registros.

Este nuevo andamiaje jurídico permitirá que se integren carpetas de investigación con mayores y

mejores elementos, evitando que la autoridad judicial las deseche debido a su deficiencia, insuficiencia o falta de valor probatorio, lo que invariablemente resulta en impunidad. No basta con fortalecer al Poder judicial y democratizarlo, también es necesario robustecer y otorgar certeza jurídica a las policías y ministerios públicos dotándoles de las herramientas legales y tecnológicas necesarias. De ahí que la reingeniería institucional es consistente con la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030.

En el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se está fortaleciendo la seguridad y la justicia, bajo el entendimiento de que guardan un vínculo indisoluble. Hoy el secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, tiene más herramientas, mayores soportes jurídicos y la confianza del pueblo de México. ●

Activista social. @larapaola1



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Principios señeros

No dejen que se les escape el futuro.

Mijaíl Gorbachov

No sé de ningún país que tenga un notable desarrollo económico y un buen nivel de bienestar sin un bien cimentado respeto a las normas jurídicas. Si se analizan las causas de las crisis, invariablemente se encuentran, entre otras, el desacato a los ordenamientos vigentes y los errores legislativos. El derecho es factor para poner orden e intentar que se haga justicia.

Para que funcione el Estado de derecho se requiere la definición de los principios fundamentales que le dan coherencia al sistema en su conjunto. Precisar los fines es un ejercicio ineludible. No son proplamente normas, sino doctrina; aforismos de probada aceptación; base, origen o razón sobre la cual se discute el orden jurídico. No se agotan en su cumplimiento. Están al inicio y también son el objetivo último que orienta la conducta del conglomerado social.

La observancia de los principios y de las normas son de distinta índole. Los primeros corresponden a una actitud permanente; las segundas, a una más específica, tangible e identificable. Sin embargo, tanto unos como las otras son mensurables, verificables y constatables.

Algunas naciones definen esos valores e ideales en sus documentos fundacionales, en la exposición de motivos de sus cartas magnas, o bien como parte de su articulado. Pongo un ejemplo. El artículo tercero de la Constitución Italiana expresa: "Corresponde a la república remover los obstáculos que, limitando el derecho de la libertad y la igualdad de los ciudadanos, impida el pleno desarrollo de la persona humana". Esto es, le señala al poder una limitación esencial y al individuo, su derecho consustancial a su condición de "ser dotado de razón, consciente de sí mismo y poseedor de identidad propia".

Las reglas emanan de los tres poderes. Hay un derecho legislativo, uno judicial y uno regulatorio. Para su conformación

existen procesos claramente establecidos. En México hemos tenido, desde el origen de nuestra vida independiente, una concepción confusa y contradictoria de nuestras leyes. Los últimos cambios, desmantelando instituciones y concentrando facultades arbitrariamente, han provocado un tremendo dislocamiento, a grado tal que hay quienes afirman el fin del Estado de derecho.

¿Qué hacer? Escudriñando cada ordenamiento se puede identificar el valor que lo motiva. Hay que reconstruir la República. Hay que definir de manera contundente los principios que sean el núcleo de las reformas. Van tres ideas.

Antonio Caso, filósofo perteneciente a la generación del Ateneo (1909), fue uno de los primeros en rechazar el positivismo del Porfiriato. Dos meses después del trágico final de Madero, escribió: "Mientras nuestro pueblo no le exija a su gobierno la práctica de las instituciones liberales, las prescripciones del derecho serán ilusorias, nuestra vida política adolecerá de sus perennes imperfecciones y el conflicto interior de nuestra democracia persistirá con sus dramáticos defectos".

José Vasconcelos, en su tesis profesional (*Teoría dinámica del derecho*, 1907), escribió: "Porque no son las leyes invención de inspirados, ni fruto de la labor de los eruditos, ni capricho de ninguna torpe mayoría; las legislaciones de los pueblos (...) son obra de investigación, de observancia, de estudio".

Eduardo García Máynez, en una conferencia ("El humanismo y el derecho", 1987), dijo: "La tarea de los paladines de un humanismo militante quedará cumplida cuando en este mundo en que las potencias del mal se han desbordado, el amor se imponga al odio; la concordia a la discordia; el altruismo al egoísmo; la fe al desaliento; la generosidad a la codicia y el espíritu de lucha a la cobardía".

El ejercicio es apasionante. Propuestas no han faltado, ejemplo de ello es el pensamiento filosófico-jurídico de estas tres luminarias.

Hoy, ante la anemia de ideas de nuestra dizque clase política, recordar aportaciones acertadas sobre el tema es una invitación a la tarea de corregir, enderezar y superar los malos gobiernos que padecemos.

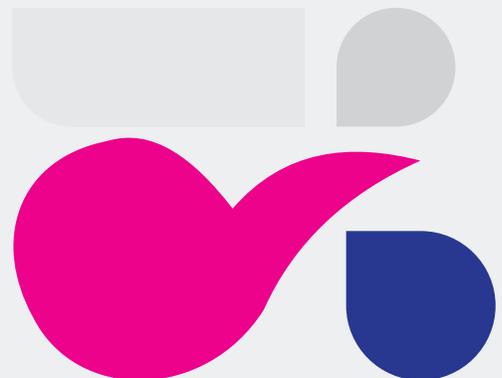
Las reglas emanan de los tres poderes. Hay un derecho legislativo, uno judicial y uno regulatorio.



OPINIÓN destacada

10 de julio 2025

Mexiquense vota,
es justo



DINERO

“No queremos un emperador”, responde Lula a Trump // Aplazan la agonía a Vector, Intercam y CIBanco // Millones en publicidad a Lady Racista

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CON GALLARDÍA RESPONDIÓ el mandatario de Brasil, Lula da Silva, a Donald Trump: “Necesita saber que el mundo ha cambiado. No queremos un emperador”. El estadounidense había anunciado en una carta a Lula, publicada en su red social, que impondría un impuesto de 50 por ciento a los productos de exportación brasileños y exigió que fuera detenida la cacería de brujas contra el ex gobernante Jair Bolsonaro, quien está sujeto a juicio por intentar un golpe de Estado. “La forma en que Brasil ha tratado al ex presidente Bolsonaro, un líder muy respetado en todo el mundo durante su mandato, incluso por parte de Estados Unidos, es una vergüenza internacional”, escribió Trump. Lula no se arredró: “Creo que está muy mal y es muy irresponsable que un presidente amenace a otros en las redes sociales. La gente tiene que aprender que el respeto es algo bueno”. Impondrá un arancel de 50 por ciento a las mercancías estadounidenses y no se detiene el proceso de Bolsonaro.

Mal negocio

TRUMP NO SE dio cuenta de que la balanza comercial favorece a su país, no a Brasil. Según la USTR (Oficina del Representación Comercial de Estados Unidos), el comercio total de bienes entre ambas naciones fue de 92 mil millones de dólares en 2024. Las exportaciones estadounidenses a Brasil sumaron 49 mil 700 millones y las importaciones desde Brasil totalizaron 42 mil 300 millones. Hay un superávit a favor de Estados Unidos por 7 mil 400 millones. Si se castigaran en forma recíproca con un impuesto de 50 por ciento, saldría perdiendo Trump. China es el principal socio comercial de Brasil, forman parte del BRICS y han comenzado a sustituir al dólar con sus propias monedas.

Aplazan el fallo

EL DAÑO QUE el Departamento del Tesoro hizo a la imagen de tres entidades financieras mexicanas es un hecho consumado. ¿Quién quiere confiar su dinero a un banco o una casa de bolsa denunciados como presuntos lavadores de dinero del narco? Los ejecutivos

de cuenta han estado haciendo milagros ya no para atraer a nuevos inversionistas, sino para que no se vayan los actuales. Aun en esas circunstancias, es una buena noticia que Vector, Intercam y CIBanco hayan recibido una extensión de 45 días, hasta el 4 de septiembre, para la entrada en vigor de las órdenes que restringen ciertas transferencias de fondos, entre otras, envío/recepción de dólares. El presidente de la Asociación de Bancos de México, Emilio Romano, salió en su defensa. No hay pruebas concluyentes en su contra y el sistema bancario es sólido.

Publicidad gratuita tras el escándalo

NUNCA PENSÓ LA modelo argentina Ximena Pichel que recibiría tanta publicidad gratuita después de que insultó a un policía que intentaba poner una araña a su Mercedes Benz en la colonia Condesa. Después de que el incidente encendiera las redes, la conciudadana de Milei solicitó al jefe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, tener un encuentro con el agente policiaco para disculparse. Ahí estarían camarógrafos y fotógrafos de todos los medios. Incluso ha ganado simpatías: ¿cuántos automovilistas no han tenido broncas con agentes que les quieren inmovilizar sus carros? Los bonos de *Lady Racista* están al alza. Como dice la frase que se atribuye a María Félix: “que hablen, aunque sea mal”.

Díselo a Claudia

Asunto: fuga de agua

En el Centro Comercial Sanborns, frente al edificio principal del PRI, en avenida Insurgentes, se fuga el agua de la toma de bomberos. ¿Será tan pobre Slim que no puede atender la fuga?

Juan Manuel Vieyra

Twiteratti

Trump felicita al presidente de Liberia por su “buen inglés. ¿Dónde aprendió a hablar tan hermosamente?” (La lengua oficial en Liberia es inglés).

Jesús García @JesusGar

Facebook: galvanochoa • TikTok: galvanochoa
• X: galvanochoa • IG: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

ASTILLERO

Salinas Pliego, presidente de sí mismo // Con su voto se designó // Irrisoria comparación con Sheinbaum // ¿Ridículo autodestape electoral?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

RESULTÓ IRRISORIA LA premura de Ricardo Salinas Pliego en declararse “presidente”. Lo es, sin duda, del Grupo Salinas, un consorcio empresarial en el que es dominante su propio voto, presumiblemente suficiente para definir el resultado y asignarse la condición de “presidente”, ya sea de consejos de administración o del grupo en general.

PRESIDENTE, PUES, DE sí mismo, de sus empresas y sus afanes, de un ámbito privado restringido y manipulable a voluntad de dueño, pero nunca equiparable con la condición constitucional de Presidente de la República, máximo cargo público que es electo por decenas de millones de personas y que debe buscar no el lucro sino el genuino servicio a la colectividad, sin abonos chiquitos ni vocación de agiotismo.

ANSIOSO POR DARSE tratamiento presidencial (de la misma manera en que en su cuenta de X se concede a su arbitrio el título de “don” o se hace llamar “tío Richie”), Salinas Pliego inició de esa manera esperpéntica su respuesta a lo dicho en la Mañanera por la presidenta Sheinbaum, electa no por un puñado de capitalistas integrantes de algún consejo de administración, sino por casi 36 millones de mexicanos, y conductora de un proceso de transformación que, con sus claroscuros, ha ganado en elecciones la gran mayoría de los puestos públicos de poder.

“HOY ME OBLIGA de nuevo a responderle, de presidente a presidente”, postuló el empresario que para hacerse de lo que luego sería Televisión Azteca recibió un “préstamo” a la palabra de casi 29 millones de dólares de Raúl, el siniestro hermano de Carlos Salinas de Gortari que le asignó Imevisión. El texto del Don-TíoRichie-Presidente (DonTiRiPre) es un alegato diseñado para construirse un sitio como víctima, no como victimario.

DOLOROSA HISTORIA DE este presidente de sí

mismo que se pinta como un personaje perseguido por poderes malvados que le endilgan conductas empresariales gandallísimas y posteos personales obscenos y misóginos cuando lo único que él desea en el mundo, y en la sucursal México-Elektra-Itálica (entre otras marcas), es que reine la libertad de enriquecimiento individual salvaje a costa de la colectividad y que vuelvan al poder los “gubernícolas” buenos que tantos negocios y contratos le concedieron y que no insistían injustamente en cobrarle impuestos y conexos hasta por 74 mil millones de pesos. ¡Habrás visto tanta perversidad!

Y, CLARO, LA prosa de elegancia sin par que ha disparado el presidente sirviente de sí mismo (presirviente) contra Citlalli Hernández durante largo tiempo, al igual que contra Sabina Berman, Denise Dresser y ahora Vanessa Romero, queda relegada en el memorial de liviandad moral, ofendido ofensor, victimario con coartadas de víctima. Todo sea por aparentar un autodestape con miras a 2030, en presunta venganza electoral por un cobro de impuestos que parece inminente e inevitable.

PORQUE, EN REALIDAD, lo que subyace en la extravagancia neosalinista es la intención de explorar y potenciar las posibilidades de ser candidato presidencial de quien se hizo de lo que ahora se denomina ADN 40 mediante un golpe de fuerza, física, legal y política. Salinas Pliego trata de convertirse en abanderado de la decadente oposición mexicana y de la corriente mileista-trumpista con ramificaciones en México (el neocristero Eduardo Verástegui como enlace), con la bandera de perseguido político y fiscal, de damnificado y mártir a causa de la 4T y con el respaldo de sus concesiones televisivas convertidas en voceros de campañas y desahogo de resentimientos.

Y, MIENTRAS ENRIQUE Peña Nieto ve sumirse su más reciente escándalo de corrupción en el acumulado diario de nuevos escándalos que hacen olvidar los anteriores, ¡hasta mañana, con la Corte ordenando a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, que retire material auditivo en redes que implicaba a Alito Moreno y Ricardo Monreal en pláticas privadas!

López Obrador, en el espejo de Peña Nieto

Varios líderes de opinión han puesto en duda las verdaderas intenciones del fiscal general Alejandro Gertz Manero y, por consiguiente, de la presidenta Claudia Sheinbaum, de que la nueva investigación por corrupción en contra del expresidente Enrique Peña Nieto busque la justicia como el fin mayor.

Julio Hernández dijo que los señalamientos por presuntos delitos que se le hicieron en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador quedaron sólo para el registro oratorio, y Roy Campos sugirió que es un mero distractor, porque la figura de Felipe Calderón para ocultar realidades se desgastó, y reemplazarlo con Ernesto Zedillo no prendió.

Ciro Gómez Leyva cuestionó: Si Gertz Manero actuó contra Peña Nieto a partir de una nota en un diario israelí, ¿por qué no hizo lo mismo con los hijos de López Obrador, protagonistas en reportajes con documentos y audios sobre su presunta injerencia en el adjudicamiento de contratos durante el gobierno de su padre?

En las líneas de pensamiento de los tres hay bases sólidas para las dudas, escepticismo, e incluso de que todo se trate de ruido, espectáculo y encubrimiento. Discrepan con la idea expuesta en este espacio, de que la decisión de investigar a Peña Nieto dejaba abierta la posibilidad de que el pacto de impunidad que negoció con López Obrador estaba roto, en buena parte porque el compromiso fue entre los expresidentes, sin que estuviera involucrada

la actual presidenta. No se trata de competir por quién tiene la razón, sino de comprender qué será en el futuro. En el presente, lo que vemos es a dos personajes muy similares.

López Obrador construyó su carrera política sobre una narrativa de antagonismo, y su ascenso al poder fue posible gracias a la figura de un villano funcional: Peña Nieto. Lo llamó corrupto, lo acusó de traidor a la patria, y convirtió su figura en el símbolo del “viejo régimen” que prometía derribar. Pero seis años después, cuando el polvo del sexenio aún flota en el ambiente, el juicio de la historia comienza a perfilarse más incómodo para el tabasqueño. López Obrador no sólo no desmontó el sistema que juró combatir, sino que lo perfeccionó y, en algunos casos, lo empeoró.

Las comparaciones entre Peña Nieto y López Obrador no son antojadizas. Son, por momentos, inevitables. Peña Nieto cargó con el peso de escándalos como la *Casa Blanca*, la *Estafa Maestra* y el caso Odebrecht. A López Obrador lo persigue una causa similar: la *Casa Gris* de su hijo José Ramón López Beltrán, los monumentales fraudes en Segalmex y Birmex, que duplican cuando menos la corrupción de la *Estafa Maestra*, y contratos multimillonarios asignados de forma opaca a los amigos de su hijo Andrés Manuel, más conocido como *Andy*.

Peña Nieto fue crucificado, con razón, por el manejo turbio de la obra pública, sobre todo, en el nuevo aeropuerto en Texcoco.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Pero López Obrador, mientras desmantelaba ese aeropuerto con argumentos de corrupción no comprobada, construyó obras aún más opacas.

El Tren Maya y la refinería de Dos Bocas acumulan sobrecostos multimillonarios sin licitaciones transparentes, protegidas además por decretos que las clasifican como “seguridad nacional”. En el mundo peñista, la corrupción se disfrazaba de legalidad. En el lopezobradorista, ni eso es necesario: basta con la palabra del presidente.

La retórica es el otro espejo. Peña Nieto era torpe, pero sabía callar. Y cuando debió hablar para salvar su sexenio y su fama

pública, de nuevo calló. López Obrador, en cambio, hablaba todos los días. En esa verborrea diaria se diluyó la rendición de cuentas. Cada mañana, desde Palacio Nacional, desmentía, atacaba y tergiversaba. Todo se reducía a “yo tengo otros datos” y que las tropelías que le sacaba la prensa a sus cercanos, estaban inspiradas por sus “adversarios” que se resistían al cambio y querían que sus privilegios regresaran.

Pero la impunidad era la misma. ¿Cuántos altos funcionarios fueron juzgados en su sexenio? Cero. Emilio Lozoya, director de Pemex en el peñismo, el supuesto trofeo de la lucha anticorrupción, fue protegido y empoderado hasta que su historia dejó de servirle al relato presidencial. Peña Nieto nunca actuó contra funcionarios corruptos, cuyas denuncias comenzaron en su primer año de gobierno. López Obrador actuó, pero para defenderlos, como a Ignacio Ovalle, que cuando estalló el escándalo de Segalmex, dijo que priistas infiltrados en esa institución que él creó, lo habían engañado.

Peña Nieto hizo del PRI una maquinaria de corrupción electoral. López Obrador reeditó el guion con el uso político de los programas sociales, las giras disfrazadas de supervisiones y los recursos que fluyeron, sin freno, a las campañas de Morena en 2021, 2023 y 2024. Que nadie se equivoque: la estructura clientelar construida desde el Estado es hoy más robusta que nunca.

El programa Solidaridad que creó el entonces presidente Carlos Salinas, que golpeó al corporativismo y rediseñó la entrega de dinero para programas sociales, que pasó de los gobernadores a delegados de Pronasol, parece hoy un ensayo frente a los billones de pesos que ahora se entregan sin padrones auditables.

Donde Peña Nieto negoció con las élites en el Pacto por México, López Obrador lo hizo con la calle, elevando la entrega de recursos directos sin supervisión ni control al rango constitucional. Si la estrategia de Peña Nieto fracasó, la de López Obrador funcionó, medido en los votos que le entregó el electorado a Claudia Sheinbaum en la elección presidencial. Pero el resultado fue el mismo: el debilitamiento institucional.

Los órganos autónomos fueron golpeados, los contrapesos anulados y la justicia se volvió un arma. Igual que antes, pero con un lenguaje distinto. La transformación terminó siendo continuidad del priismo con otros modales.

En 2018, millones votaron para sacar a Peña Nieto y al PRI. Hoy, los paralelismos incomodan, pero son inevitables. El presidente que prometió barrer la corrupción de arriba hacia abajo dejó un legado de opacidad, favoritismo y silencio cómplice. Y, al igual que Peña Nieto, buscó protegerse tras su sucesora, porque en el fondo, uno y otro debieron comprender que la impunidad no era una anomalía del sistema político mexicano, sino el sistema mismo. López Obrador, como Peña Nieto, nunca quiso cambiarlo, sólo dirigirlo.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Recuperar la cabeza fría

• Me gustaba cuando la mandataria contestaba con tranquilidad y con la “cabeza fría” a Trump y a otros, no como ahora que, antes de conocer qué dirá Ovidio Guzmán, está ya reclamando al gobierno de EU que presente pruebas.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha perdido el tono que manejaba en las primeras mañaneras y éstas parecen haberse convertido en una mala segunda parte, la primera ya lo era, de las que hacía el presidente **López Obrador**.



Me gustaba cuando la mandataria contestaba con tranquilidad y con la “cabeza fría” a **Trump** y a otros, no como ahora que, antes de conocer qué dirá **Ovidio Guzmán**, está ya reclamando al gobierno de Estados Unidos que presente pruebas de sus acusaciones. No tiene sentido que descubran en la mañana que **Julio César Chávez Jr.** tenía orden de aprehensión en México desde 2023 y que culpen a Estados Unidos por haberlo detenido, cuando esas órdenes en México no se ejecutaron. O que se sigan pidiendo pruebas de porqué se actuó contra Vector, CIBanco e Intercam desde el Tesoro estadounidense, cuando desde hacía semanas las autoridades estaban advertidas de que eso podía ocurrir. O que un año después todavía pidamos información a la Unión Americana sobre lo sucedido con **El Mayo Zambada** y con **Joaquín Guzmán López** el 25 de julio del año pasado, cuando esa información tendría que provenir de las propias investigaciones locales sobre lo ocurrido en territorio mexicano.

Se está contestando mal a una situación muy compleja, donde el gobierno federal es acosado por las presiones y las acusaciones de la administración **Trump**; por una economía que está en situación crítica, incluyendo una empresa que se intenta rescatar una y otra vez, y que cada vez se hunde más, como Pemex; por una violencia que se mantiene a pesar de los esfuerzos y avances en varios terrenos, como la reducción del número de homicidios; por un escenario extremadamente complejo que requiere mucha mayor imaginación y buscar acuerdos sustantivos, dentro y fuera del país, para salir adelante.

No nos engañemos: la inversión pública y privada está cayendo en forma notable; no se están creando empleos; la deuda pública crece; las estrategias de seguridad tardarán en implementarse plenamente porque las divisiones internas retrasaron la aprobación de iniciativas y otras, como las de la extorsión, comenzarán a discutirse, si bien nos va, hasta septiembre.

Hoy, la mayor de las tramas criminales a la que estamos asistiendo, más allá del narcotráfico y la guerra entre cárteles, es la del combustible ilegal, contrabandeado o extraído de los ductos de Pemex: la trama del combustible ilegal, el mal

llamado huachicol, genera utilidades de 12 mil millones de dólares y aprovisiona entre 25 y 30% del combustible que utiliza el país. Se han dado golpes durísimos contra esa trama y cada golpe es una acusación contra la pasada administración, que dejó crecer y cobijó ese enorme entramado criminal. Pero, por eso mismo, para seguir avanzando, esta administración está obligada a tomar medidas contra quienes fueron protectores, cómplices y beneficiarios en el pasado inmediato.

Tuvimos en la colonia Condesa una movilización prohijada por autoridades locales que terminó siendo una noticia global por la violencia, el tono xenofóbico y antisemita que golpeó uno de los éxitos que la propia Presidenta había tenido en su

paso por el gobierno de la ciudad: la llegada de personas de distintos orígenes a la ciudad de México. Esa movilización dejó de ser noticia en pocas horas para darle toda la cobertura, que dura ya una semana, a una mujer con un ataque de estupidez que, a los gritos, insultó a un policía, cuando en esa misma zona, ese mismo día, esa misma tarde se vandalizaron 57 negocios en la Condesa, se atacó, sobre todo, a mujeres, se destruyeron patrullas y, con banderas palestinas, se equiparó a la colonia Condesa con Gaza. Y se generó una reacción hasta del Homeland Security.

Aparece en un periódico israelí una versión, porque no es información dura, sobre malos manejos de empresas de seguridad, en una disputa entre dos empresarios, donde se infiere que se

pagaron sobornos en México (la nota no dice a quién) y ya el tema **Peña Nieto** se vuelve viral, con carpeta de investigación incluida. Y se le pide al gobierno de Israel que aporte las pruebas. En todo caso, una vez más, son investigaciones que tendrían que hacer nuestras autoridades. Por cierto, todos los gobiernos, desde **Felipe Calderón** hasta **López Obrador** (y también el actual), con o sin razón, han sido acusados de espiar con el sistema Pegasus o similares.

Pero lo cierto es que, con éste y con otros temas, se crea un gran distractor con asuntos, con personajes, con historias que distan mucho de estar en el centro de la difícilísima coyuntura política, económica y de seguridad que vive el país.



El escenario está ya demasado contaminado como para seguir tratando de desviar la atención con distractores. Hay que actuar con sobriedad y seriedad. Y es en Palacio Nacional, porque allí es donde se concentra el poder, en donde debe volver a prevalecer la cabeza fría.

JORGE NADER KURI

Cuando el miedo impide denunciar, el Estado debe actuar

La extorsión se ha convertido en uno de los delitos de mayor crecimiento en México. De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, su incidencia va en aumento y presenta una de las cifras negras más alarmantes del país, con niveles de denuncia extraordinariamente bajos. Ya no se trata de hechos aislados ni de prácticas marginales, sino de un mecanismo sistemático de sometimiento que lacera la economía, silencia a las víctimas y debilita la autoridad del Estado. Mercados, empresas, servicios de transporte, comercios informales, ciudadanos comunes e incluso plataformas digitales operan bajo amenaza.

Durante años, el marco legal vigente ha tratado la extorsión como un simple delito patrimonial, trasla-

dando a las víctimas la responsabilidad de denunciar. Pero esa exigencia procesal ignora una verdad elemental: el miedo paraliza. ¿Cómo esperar que alguien que vive bajo amenaza se presente ante el Ministerio Público? El resultado ha sido una impunidad estructural, disfrazada de legalismo, que deja a las víctimas solas frente a sus agresores.

En ese contexto, el anuncio de una estrategia nacional para combatir la extorsión marca un punto de inflexión. La propuesta contempla una reforma constitucional que facultaría al Congreso de la Unión para expedir una Ley General contra la Extorsión, con un tipo penal único, agravantes específicas y sanciones homologadas en todo el país. Pero su mayor virtud radica en el cambio de lógica procesal pues ya no será la per-

sona afectada quien deba poner en marcha la investigación penal, sino el Estado, que asumiría formalmente la calidad de víctima.

Este cambio permitiría que cualquier hecho que llegue a conocimiento de la autoridad—incluso de forma anónima—active de inmediato la obligación de investigar. El Ministerio Público y las corporaciones policiales ya no tendrían margen para justificar su pasividad con base en la falta de denuncia formal. La persecución penal dejaría así de depender del valor, la exposición o la resiliencia de la víctima, para fundarse en un deber institucional explícito.

La iniciativa se acompaña de medidas complementarias como la cancelación inmediata de líneas telefónicas utilizadas para amenazar, el fortalecimiento de fiscalías especializadas, la coordinación con las entidades federativas y el uso de inteligencia criminal. Se trata, pues, del diseño de una política pública de alto impacto.

Pero también es necesario advertir que ninguna reforma penal, por audaz que sea, funciona por sí sola ni puede operar con los mis-

mos recursos de siempre. La historia está llena de buenas leyes que fracasan por falta de presupuesto, personal capacitado, protocolos claros o voluntad política. Así, perseguir de oficio un delito no garantiza que se le persiga bien. Y si esta iniciativa se queda en el discurso, el costo en términos de confianza institucional será aún más alto.

En un país donde millones han tenido que aprender a vivir con miedo y resignarse frente a la impunidad, el compromiso del Estado no puede ser simbólico. Debe estar a la altura del daño causado y del silencio impuesto. Si a la ciudadanía se le ha exigido valentía durante años, hoy es el Estado quien debe responder con el mismo coraje... y dar resultados. ●

Abogado penalista. X: @JorgeNaderK

**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



La trampa de lo políticamente correcto

Las convicciones son más enemigas de la verdad que las mentiras.
-Friedrich Nietzsche

Vivimos en la era de la vigilancia sobre el lenguaje. Una época en la que cada palabra puede convertirse en prueba de culpa, en un tuit que explota, en una cancelación súbita. Se nos dice que la corrección política es un acto de empatía, un gesto de respeto hacia las identidades históricamente marginadas. Y sí, en parte lo es. Pero también, y no hay que tener miedo de decirlo, es un campo minado de hipocresías.

Lo políticamente correcto ha dejado de ser una herramienta para combatir la discriminación y se ha vuelto poco a poco en un dogma autoritario. Ya no basta con no ofender: hay que hablar desde una plantilla emocionalmente estéril, con frases vacías que no molesten ni a los fantasmas. El resultado es un discurso domesticado, donde la incomodidad —esa chispa que a veces abre los ojos— es considerada

violencia. Se castiga la incorrección, aunque diga una verdad, y se premia la corrección, aunque oculte una mentira.

Un buen ejemplo es el de las corridas de toros. Para algunos, un ritual sangriento que debería estar en el basurero de la historia. Para otros, una expresión cultural con siglos de tradición que no puede reducirse al simplismo de “tortura”. Pero en el clima actual, la sola defensa del toreo te coloca en la hoguera digital, no hay matices.

Lo que antes se discutía con argumentos, hoy se grita con hashtags.

Lo políticamente incorrecto, por otro lado, se ha vuelto una coartada conveniente: hay quienes la usan como escudo para vomitar racismo, misoginia o clasismo, amparados en la consigna de que “es solo una opinión”, como si la libertad de expresión eximiera de toda responsabilidad ética.

Pero la incorrección no es, por sí sola, sinónimo de lucidez. Existe una incorrección que desafía al pensamiento y lo sacu-

de; y otra, mucho más común, que solo busca atención fácil, likes inmediatos y aplausos de los que confunden provocación con profundidad.

Quizá la discusión no sea entre lo correcto y lo incorrecto, sino entre lo valiente y lo cobarde. Entre quienes dicen lo que piensan, aunque les cueste —y están dispuestos a escuchar las críticas— y quienes se esconden detrás de fórmulas prefabricadas para parecer buenos o para parecer duros.

El lenguaje no es inocente, pero tampoco debe ser rehén del miedo.

Nos toca recuperar la posibilidad de hablar con inteligencia, con ironía, con profundidad, sin que eso implique ser inquisidores ni bufones. Porque la corrección política sin pensamiento es solo censura elegante. Y la incorrección sin conciencia es apenas ruido.

DE COLOFÓN.- Nabor Medina, ejecutivo de Banca Afirme, está hoy en prisión preventiva por un fideicomiso creado por el gobierno de Jaime Bonilla para una planta solar que nunca se construyó.

El político que ideó el esquema —exgobernador, luego Senador y aliado de AMLO, hoy cómodo en San Diego— no ha pisado un tribunal, a pesar de la denuncia por presunto peculado de más de 12 mil millones de pesos.

En cambio, Nabor, el banquero que solo operó los fondos, con documentos en regla, enfrenta a la justicia como si fuera criminal.

Justicia a la 4T. ●

@LuisCardenasMX

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Salinas Pliego es un miserable, misógino y cobarde que odia a las mujeres inteligentes, valientes y profesionales.

El miserable

Después de mucho pensar qué título le quedaría mejor al texto que escribiría para hoy, finalmente llegué a la conclusión de que el mejor encabezado sería “El miserable”. Así es que hoy me referiré a cierto personaje como ya lo he hecho en numerosas ocasiones en este mismo espacio, pero con otros títulos. Hoy le queda como anillo al dedo “el miserable”.

Me refiero naturalmente a Ricardo Salinas Pliego, al que denominaré desde este momento como “el miserable”. De hecho, así lo considera, aunque no lo confiese, el 99.9 por ciento de personas que lo conocen o que trabajan o han trabajado con él. Si nos fijamos bien en su rostro y en sus ojos, tiene cara de un gánster miserable. Aunque sonría, lo hace como lo hacen los miserables, de ladito; como si tuviera una máscara, lo hace con una mueca.

Yo desde hace años tengo la peor de las impresiones de este personaje tan siniestro; él no me merece el menor respeto. Lo he dicho públicamente y lo he escrito varias veces. No le tengo miedo. Cuando lo veo por la tele (jamás en TV Azteca) se me revuelve el estómago. No sé, se me figura como a Poncio Pilatos, ¡¡¡lavándose constantemente las manos asquerosas!!! Así de traidor y cobarde lo veo desde hace décadas.

Estoy segura de que muchos de sus amigos lo desprecian, pero dicen ser sus amigos nada más por su dinero. En el que pienso, con cierto pesar, es en Javier Alatorre, el conductor del noticiero desde hace más de treinta años. Me cae bien pero ha de continuar trabajando ahí porque se ha hecho, a pulso, de un sinnúmero de seguidores y, claro, también por la lana que le ha de pagar. Lástima, porque él es muy simpático y me da la impresión de que es muy humano. Siempre que me lo encuentro me saluda con mucho respeto a pesar de mis opiniones en relación con su jefe.

Ahora me pregunto por qué el miserable se refiere a las mujeres como se refiere. Claro, por mi-se-ra-ble. ¿Con qué derecho se expresa de esa forma contra las mujeres? ¿Nada más porque es rico y poderoso? No olvidemos que está súper desprestigiado, que debe 74 mil millones de pesos mexicanos en impuestos y no paga el seguro social de sus

más de 150 mil trabajadores, ¡¡¡ni sus vacaciones!!! Además, ¿ya se le olvidó al miserable que la Presidenta es mujer? Además de miserable, es tontísimo. (Si repito varias veces la palabra “miserable” es para que no se nos olvide que nos referimos a Ricardo Salinas Pliego, ¿me explico?).

Él es un miserable misógino que odia a las mujeres inteligentes, valientes y profesionales como son Sabina Berman, Denise Dresser y Vanessa Romero, quienes lo han criticado debido a sus prácticas empresariales y su relación con el Estado mexicano, así como por su evasión de impuestos. El empresario contestó que eran unas “brujas”, “unas perras”, “marranas”, “textoservidoras”, “nalgas prontas”, “ultrafeministas” y que se dejaran de “mamadas”. A las tres periodistas las respeto y las admiro por su valentía a lo largo de su trayectoria. Hay que decir que el miserable es cero valiente, es bravucón, pero en el fondo cobarde (ojalá que me esté leyendo en estos momentos con su sonrisita de lado). No ha de dormir de pensar que autoridades de Estados Unidos pueden venir por él.

En su mañana de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum comentó sobre este tema: “Toda mi solidaridad a Sabina, a Vanessa, incluso a Denise Dresser –que miren que no coincidimos en casi nada–, pero no se puede llamar a una mujer de la manera en que esta persona se dirige, con una misoginia, un machismo, un... Terrible”.

Por su parte, el miserable tuvo la osadía de contestar a la Presidenta con las siguientes palabras: “He enfrentado ataques sistemáticos, calumnias y juicios mediáticos orquestados por su gobierno. Por ello, le pregunto: ¿Por qué permite que se me llame ‘oligarca’, ‘delincuente’, ‘evasor’, ‘corrupto’, etc, sin pruebas, mientras les exige desesperadamente evidencia a quienes acusan al gobierno anterior y al suyo de complicidad con el crimen organizado?”

“¿Es justo que, desde el Ejecutivo, se dé línea a la Suprema Corte para que se me persiga por consigna política? ¿Por ser hombre debo tolerar abusos de poder, insultos y linchamientos públicos?”, planteó.

P.D. Que Denise Dresser nunca le pague la licuadora al miserable de Salinas Pliego.

El municipio libre, entre la promesa constitucional y el fracaso institucional

Saúl Arellano
nacional@cronica.com.mx



Por décadas, el federalismo mexicano ha navegado entre la retórica constitucional y la realidad centralista del poder. En teoría, la base de la organización política en México es el municipio libre. Así lo consagra el artículo 115 de la Constitución. En los hechos, sin embargo, la estructura del poder público sigue marcada profundamente por una lógica presidencialista que reduce las capacidades de los gobiernos locales y limita su posibilidad de ser actores protagónicos en el desarrollo del país.

En la década de los años noventa, se promovió una de las reformas constitucionales más importantes en la historia reciente del federalismo mexicano: la reforma al artículo 115, cuyo objetivo fue dotar a los municipios de facultades exclusivas y fortalecidos márgenes de gestión política, administrativa y financiera. Esta reforma fue impulsada en un contexto de transición democrática y descentralización, con la expectativa de que los gobiernos municipales pudieran asumir con responsabilidad y eficacia funciones clave en la vida pública, entre ellas la prestación de servicios básicos, el ordenamiento territorial, la seguridad pública y el manejo de recursos naturales.

Uno de los instrumentos presupuestales que se diseñaron para materializar esa reforma fue el Ramo 33, oficialmente conocido como Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Este mecanismo buscaba transferir recursos etiquetados directamente a los municipios para garantizar el cumplimiento de sus nuevas responsabilidades, con criterios de equidad, corresponsabilidad y transparencia. No obstante, a casi tres décadas de su implementación, los resultados distan considerablemente de los propósitos originales. Las metas de fortalecimiento institucional, mejora de los servicios públicos y promoción del desarrollo local no se han alcanzado.

La debilidad del federalismo municipal no se limita al ámbito presupuestal. Uno de los fracasos más notorios de la reforma al 115 es el relativo al uso de suelo, cuya regulación se delegó a los gobiernos locales con la intención de fomentar el orden urbano y el desarrollo sustentable. Lo que se ha observado en la práctica, sin embargo, es una espiral de corrupción y especulación inmobiliaria, con gobiernos municipales convertidos en cómplices -o en ocasiones en promotores- de desarrollos urbanos que violan normas ambientales, despojan a comunidades, privatizan el espacio público y agudizan la fragmentación socioespacial. Otro ámbito crítico ha sido el de la gestión del agua potable, donde la creación de organismos operadores municipales terminó, en múltiples casos, por consti-



tuirse en verdaderas "cajas chicas" para intereses políticos particulares. La lógica de la rendición de cuentas se desdibujó, mientras la crisis del agua en muchas regiones del país se ha mantenido e incluso agravado. A esta situación se suma el uso discrecional del recurso hídrico para favorecer intereses extractivos, como en el caso de la minería o la agroindustria, en detrimento del derecho humano al agua y de la sustentabilidad ecológica.

Tampoco la seguridad pública escapa al diagnóstico negativo. La precariedad presupuestal, la falta de profesionalización policial, la penetración de intereses del crimen organizado y la inercia centralista han impedido que la mayoría de los municipios cumplan con esas funciones. En muchos casos, la seguridad pública local es inexistente o se encuentra colapsada.

En este contexto de fragilidad estructural de los municipios, el proyecto de la llamada Cuarta Transformación ha

acentuado el proceso de centralización del gasto público, especialmente en el ámbito de las políticas sociales. Si bien estas políticas han tenido impactos relevantes en términos de cobertura, su lógica vertical ha contribuido a la erosión de los gobiernos locales, desplazándolos de los procesos de diseño, implementación y seguimiento de programas fundamentales para el bienestar social. La reducción del papel de los municipios a meras "gerencias" de las decisiones federales y estatales, no sólo debilita su capacidad operativa, sino que también deteriora el tejido democrático al distanciar a la ciudadanía de sus autoridades más cercanas.

Por todo ello y por muchas otras razones, resulta urgente una nueva revisión del federalismo mexicano, que parta de una evaluación integral de los resultados de la reforma al artículo 115 y que retome el espíritu descentralizador con una visión renovada. Esta revisión debe incluir de forma impostergable la refor-

ma fiscal y hacendaria pendiente, orientada a generar mecanismos equitativos de distribución de recursos y a fortalecer las capacidades recaudatorias y de gestión de los gobiernos locales.

Se requiere también una comprensión más profunda de la diversidad municipal del país, que considere las enormes diferencias entre los municipios metropolitanos, las grandes ciudades, los municipios medianos, los rurales e indígenas. Una política homogénea y centralizada resulta, por definición, inadecuada para un país con más de 2,450 municipios tan heterogéneos en recursos, población, identidad cultural y retos territoriales.

Muchas de las soluciones estructurales que México necesita en áreas como desarrollo económico, salud pública, adaptación climática, educación, cultura y convivencia democrática, sólo podrán construirse desde lo local. Para ello se requiere una estrategia nacional de fortalecimiento comunitario, que promueva el arraigo, la identidad, el respeto a los patrimonios ecológicos y culturales, y la construcción de vocaciones productivas específicas.

México necesita una nueva institucionalidad de fomento al federalismo, que potencie la autonomía municipal, promueva el desarrollo local y canalice el potencial transformador de los gobiernos municipales. Pero paradójicamente, esta posibilidad se aleja mientras el hiperpresidencialismo siga fortaleciéndose. La centralización de poder y de recursos es tan ineficiente como profundamente antidemocrática. Revertir esta tendencia es indispensable si queremos una República auténticamente federal, pluralista y democrática. La reconstrucción del país, sin duda, debe comenzar por sus municipios.

Investigador del PUEDE-UNAM



Tampoco la seguridad pública escapa al diagnóstico negativo

La precariedad presupuestal, la falta de profesionalización policial, la penetración de intereses del crimen organizado y la inercia centralista



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Las ocurrencias y la improvisación en políticas públicas que tanto afectaron a México, ahora se hacen presentes en Estados Unidos.

El populismo cuesta

Quizá el elemento más nocivo de los gobiernos populistas en México y Estados Unidos es su renuencia para ver el daño a largo plazo de medidas populares. En México, el espejismo democrático de la “Reforma” Judicial nos costará años de crecimiento, pues cancela la inversión privada cuando, además, nuestro gasto público en inversión física se redujo casi 30% de enero a mayo, la peor caída en 30 años (más la nueva carga del *Pemexproa*). Simplemente, no vamos a crecer.

En EU, el trumpismo no entiende que forzar el regreso de la producción industrial a su territorio se logrará a costa de consumidores que enfrentarán desabasto y más inflación. Otro gran daño provendrá de la obsesión de Trump de debilitar al dólar para, en teoría, darles competitividad a sus exportaciones (que fueron sólo 7.5% del PIB de EU en 2024, mientras las alemanas, por ejemplo, fueron 36%). No aprecia el “exorbitante privilegio” que tiene EU de emitir la moneda refugio de valor, lo cual por décadas le ha permitido financiar su deuda a tasas más bajas, y ser receptor de buena parte del ahorro mundial. El dólar se ha depreciado 10% este año, su peor desempeño en 50 años.

Por locura o ignorancia, Trump provoca desconfianza que se reflejará en menor demanda por dólares. No ayudan su errática política comercial, ni su propensión a darles la espalda a aliados históricos. Pero

particularmente preocupa que amague con despedir a Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (o con nombrar a alguien más dócil como su sucesor), y que tenga ocurrencias absurdas como la de crear una reserva de criptomonedas. Por qué inventarle competencia a su propia moneda, generosa fuente de ingresos por señoreaje (que provienen de que el costo de emitir billetes sea mucho menor que su valor nominal). O qué decir de su surreal “ideota” de crear un “Fondo Soberano”, cuando éstos provienen de países con enormes superávits (Noruega, Arabia Saudita), no del país más endeudado del mundo.

Ahora se suma la reciente aprobación del presupuesto (*Big Beautiful Bill*) que habrá de incrementar en hasta 1.8 puntos el abultado déficit fiscal de 6.4 puntos del PIB de 2024, cifra muy preocupante considerando que lo genera una economía en franca expansión y en pleno empleo. Urge un gran acuerdo legislativo para hacer cambios estructurales a la recaudación fiscal (cerrando resquicios que tienden a favorecer a los más ricos) y reformando el gasto público (elevando, por ejemplo, la edad de retiro), pero es improbable lograrlo dado el ambiente de polarización que se vive y promueve.

Crecen voces presagando una crisis en los mercados de deuda de EU. Jamie Dimon, quien encabeza JP Morgan, ha manifestado preocupación por la elevada deuda pú-

blica que puede desestabilizar mercados de bonos. Larry Summers, ex secretario del Tesoro, previene sobre la posibilidad de fuertes alzas en tasas para incentivar la compra de emisiones crecientes de bonos, y más recientemente Ray Dalio, quien fundó Bridgewater, uno de los fondos de cobertura más importantes del mundo, escribió *Por qué quiebran los países*, libro que hace referencia a la misma crisis y anticipa la necesidad de devaluar el dólar y aceptar más inflación para licuar la elevada deuda.

Preocupa también el resultado de la primaria demócrata para la alcaldía de Nueva York, donde ganó Zohran Mamdani, candidato musulmán, socialista, de 33 años, con mínima experiencia, que propone incoherencias como congelar rentas, abrir tiendas estatales de abarrotes y hacer gratuito el transporte público. No es menor el riesgo de que el péndulo político se vaya al otro extremo si Trump provoca una crisis seria.

Para México este escenario es negativo. Vendrán deportaciones (el nuevo presupuesto reserva 170 mil millones de dólares para lograrlas), el T-MEC está en vilo y crece la hostilidad contra México. Además, el menor crecimiento en EU y un dólar más débil reducirán la demanda por nuestras exportaciones.

México necesita mucho más que el Plan México –esa surreal colección de buenos deseos– para enfrentar lo que viene.